



Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias
PROMOVEMOS LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

Movilidad social, políticas de cuidados y protección social

Autores:

Mónica E. Orozco
GENDERS

Rocío Espinosa Montiel
Centro de Estudios Espinosa Yglesias

Claudia E. Fonseca
Centro de Estudios Espinosa Yglesias

Melanie Marchant
GENDERS

Roberto Vélez-Grajales
Centro de Estudios Espinosa Yglesias

Documento de trabajo no.

01 / 2022

Centro auspiciado por:  ESRU
FUNDACIÓN ESPINOSA RUGARCÍA

Movilidad social, políticas de cuidados y protección social¹

Mónica E. Orozco², Rocío Espinosa³, Claudia Fonseca⁴, Melanie Marchant⁵ y Roberto Vélez-Grajales⁶

Marzo 2022

Resumen

Este estudio busca hacer visibles los lazos entre la movilidad social y la protección social en materia de cuidados. El objetivo es estudiar las oportunidades de elección y logros de vida de las mujeres en términos de movilidad social. En particular, se plantea un enfoque de desarrollo humano más amplio que, más allá de la educación, salud y la seguridad social, integra el aporte del trabajo de cuidados remunerados y no remunerados al bienestar y la movilidad social de las personas. Los resultados confirman que los servicios de cuidado para la primera infancia y otros grupos de población, la seguridad social a lo largo de la vida en los hogares de origen, y las oportunidades de las mujeres para participar en el mercado laboral tiene efectos positivos sobre su movilidad social.

¹ Agradecemos la colaboración técnica de Javier Franco; así como la asistencia de investigación de Ithandehui Jaimes Jiménez, Oscar Alberto López Méndez y Emilio Alejandro Martínez López.

² GENDERS, A. C.

³ Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

⁴ Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

⁵ GENDERS, A. C.

⁶ Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

I. Introducción

La movilidad social es un indicador de realización de las oportunidades que tienen las personas para alcanzar distintos logros de vida (Campos-Vázquez *et al.* 2013; Orozco *et al.* 2019). Cuando la calidad y cobertura de los sistemas de protección social y mecanismos para igualar las oportunidades son débiles, el origen de cuna determina sus posibilidades de movilidad social. A las desigualdades de origen a nivel hogar se suman otras, como las desigualdades territoriales, el acceso asimétrico a servicios, la protección e infraestructura social y los mecanismos de justicia. En el caso de las mujeres, además de las capas de desigualdad social y territorial, se suman las desigualdades de género (Orozco y Vélez-Grajales 2020).

Los roles de género en las responsabilidades de *cuidados*⁷ y las desigualdades en el acceso a servicios y otros mecanismos para hacer frente a estas responsabilidades —socialmente asignadas a las mujeres—, juegan un papel importante en sus oportunidades de movilidad social; entre otras, generan limitaciones en sus oportunidades de acceso al mercado laboral (Arceo-Gómez y Campos-Vázquez 2014; Apps y Rees 2009; Apps *et al.* 2016; Calderón 2014; Ceballos 2013; Gammage y Orozco 2008; Grossbard 2005; Orozco 2020).⁸ El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado se vincula con la movilidad social (Peña *et al.* 2013), ya que condiciona la elección de uso de una fracción considerable del tiempo de las mujeres. Esta situación, aunada a la carencia de servicios y mecanismos de protección social, restringe estructuralmente las libertades de elección de las mujeres para participar en actividades remuneradas (Ferrant *et al.* 2014; Orozco 2018), así como su involucramiento en las esferas social y política (Folbre 2006; Nussbaum 2007; Orozco *et al.* 2016).

Lo anterior implica que a las desigualdades de origen se suma la desigualdad de oportunidades a lo largo del curso de vida debido a las limitaciones derivadas de conciliar los roles sociales de cuidado y trabajo doméstico no remunerado y, por ende, las barreras a la movilidad social para las mujeres se incrementan. De ahí la importancia que tienen las políticas de protección social.

Grosso modo, existe un amplio consenso respecto de que las políticas de educación, salud, ocupación laboral e ingresos y la seguridad social son clave para emparejar y ampliar las oportunidades, para así impulsar la movilidad social. Lo anterior se refleja en la priorización de estas agendas en la construcción de la protección social en México y en América Latina: becas educativas, aseguramiento en salud, universalización de la seguridad social y transferencias de ingresos. A pesar de este consenso, las características de los esquemas que prevalecen pueden limitar el

⁷ Se incluyen los cuidados que las niñas y las mujeres deben cubrir en sus hogares para brindar atención a infantes y adolescentes, personas enfermas o con alguna discapacidad, personas adultas mayores y otros integrantes del hogar.

⁸ El modelo WIHO (Women in Household) de Grossbard integra la relación entre mercado laboral y producción del hogar, a partir de una extensión de la propuesta de Becker.

acceso de amplios grupos de personas a mecanismos de protección social. Por ejemplo, la seguridad social está sujeta a la participación laboral formal, mientras que el acceso a centros de atención infantil (CAI) se garantiza constitucionalmente sólo a las trabajadoras mujeres, pero no a los hombres.⁹ Apenas de manera reciente se han realizado modificaciones legislativas en México para reconocer las responsabilidades de hombres y mujeres en los cuidados infantiles, y con ello también otorgar la prestación de guarderías a ellos.¹⁰

Aunque los servicios de cuidado infantil son una prestación de la seguridad social y también forman parte de la protección no contributiva, la medición del acceso al cuidado y la investigación sobre su papel en el impulso de la movilidad social todavía es limitada. Más allá del cuidado infantil, las políticas de cuidados en todas sus formas —infantiles y adolescentes, de personas enfermas o con alguna discapacidad, adultas mayores, indirectos, etc.— suelen quedar fuera de las agendas de investigación, aun cuando están estrechamente relacionadas con el bienestar de estos grupos de la población y de las mujeres cuidadoras (RdCMX, COPRED y ENTSM-UANL 2021).¹¹ Por lo general, cuando se habla de seguridad y protección social el énfasis se pone en el acceso a pensiones y servicios de salud (CONEVAL 2019), dejando fuera el cuidado en todas sus dimensiones.

La garantía del derecho al cuidado —dar y recibir cuidados— en la legislación mexicana es una asignatura aún pendiente. Inició en el año 2020 con la aprobación de la reforma a la Constitución Política en la Cámara de Diputados, pendiente actualmente en el Senado de la República, y una reciente propuesta de Ley en el Senado, también en espera de discusión. Su formalización es relevante como expresión de consenso social, porque al considerarse que los cuidados requieren de habilidades que son innatas a las mujeres (Quevedo *et al.* 2021) se limita su institucionalización y su calidad y se promueve socialmente su gestión exclusiva por parte de ellas al no existir instituciones que promuevan la operación articulada de políticas basadas en la Economía del Cuidado (Folbre 2006, 2018). Esta falta de institucionalidad provoca que el cuidado se realice en su mayoría en forma no

⁹ Aunque la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 123, fracción XXIX prevé la prestación de guarderías, en su fracción XI de la misma Constitución solo especifica que serán las mujeres quienes gozarán de servicios de guardería. Véase, Cámara de Diputados (2021b) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 123. DOF 28-05-2021.

¹⁰ La reforma de 2020 a la Ley del Seguro Social modifica la exclusión y establece el servicio a personas trabajadoras. Este beneficio puede extenderse a personas aseguradas que ejerzan la patria potestad y custodia de un menor, siempre y cuando estén vigentes en sus derechos ante el Instituto y no puedan proporcionar la atención y cuidados al menor. Véase, Cámara de Diputados (2021) Ley del Seguro Social. Artículo 201. DOF 31-07-2021. La Ley del ISSSTE, artículo 4, fracción III establece con carácter obligatorio el servicio de atención para el bienestar y desarrollo infantil. En los artículos 195 y 196 señala que atenderá a las necesidades básicas del Trabajador y su familia a través de la prestación de servicios que contribuyan al apoyo asistencial y de acuerdo con las posibilidades financieras del Fondo de servicios sociales y culturales, proporcionará a precios módicos servicios sociales, incluido la atención para el bienestar y desarrollo infantil. El artículo 34, fracción VII, establece la atención materno infantil. La reforma del 2018, del artículo 56 considera un accidente de trabajo aquel que le ocurra al trabajador al trasladarse de la estancia de bienestar infantil de sus hijos al lugar de trabajo. Véase, Cámara de Diputados (2021a) Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Artículos 4, 34, 56, 195 y 196. DOF 20-05-2021.

¹¹ Para una clasificación de los tipos de cuidados véase Red de Cuidados en México, COPRED y ENTS-UNAM.

remunerada, con las desigualdades que esto provoca, y que las cuidadoras remuneradas se inserten con mayor probabilidad en el sector informal de la economía. Esta situación propicia la precarización del empleo femenino y limita la calidad de los servicios de cuidados para la población. Por esta razón, en este documento planteamos la necesidad de considerar explícitamente los servicios de cuidados como parte del régimen de estratificación y presencia del Estado.¹² Esto es relevante para el estudio de la movilidad social porque el trabajo de cuidados está altamente feminizado (OIT 2021; Ayala *et al.* 2021), sea o no remunerado.

En este texto buscamos hacer visibles los lazos entre movilidad social y protección social en materia de cuidados y la forma en que esta perspectiva puede ampliar la manera en que se concibe la protección social. El objetivo es estudiar más a fondo las oportunidades de elección y logros de vida de las mujeres en términos de movilidad social. Al considerar estos temas se amplía el enfoque de desarrollo humano más allá de la educación, salud y la seguridad social, pues se añade el aporte del trabajo de cuidados remunerados y no remunerados al bienestar y la movilidad social de las personas.

Desde esta perspectiva, realizamos distintas estimaciones que relacionan la movilidad social con la situación de origen de las personas a nivel de su hogar y entorno. Cabe señalar que, entre otras cosas, el estudio de estos temas es limitado por la falta de datos. Por ello, utilizamos distintas fuentes de información y echamos mano de un conjunto de variables que dan cuenta de las posibilidades de acceso a mecanismos de protección social ampliada. Estas variables se miden de forma contemporánea y a lo largo de la vida, mediante el uso de distintas fuentes de información.

A lo largo de este documento planteamos que se requiere más discusión y, sobre todo, mejores datos que permitan visibilizar los costos sociales de no contar con un Sistema Nacional de Cuidados (SNC), clave para la protección social. Además, enfatizamos que este enfoque puede contribuir a disminuir las desigualdades y mejorar las oportunidades y las opciones de movilidad social en general, y de las mujeres y las niñas en particular.

La estrategia empírica que utilizamos está limitada por la disponibilidad de información, pero aporta elementos para la argumentación y, sobre todo, busca propiciar la discusión y generación de más y mejores datos. Nuestros resultados confirman que los servicios de cuidado para la primera infancia, la seguridad social a lo largo de la vida en los hogares de origen y las oportunidades de las mujeres para participar en el mercado laboral tiene efectos positivos sobre su movilidad social:

¹² Como lo definen Monroy-Gómez-Franco y Corak (2020): conjunto de instituciones formales e informales que definen las reglas de distribución de recursos en la sociedad.

- 1) Las mujeres del estrato socioeconómico más bajo que habitan en entornos que no disponen de servicios de cuidado infantil enfrentan una persistencia de 68.8 %, en tanto que cuando cuentan con ellos asciende a 37.2 %.
- 2) Las mujeres con origen en el percentil 25, alcanzan el percentil 39 cuando crecieron en lugares que tienen acceso a centros de cuidado infantil. En cambio, aquellas que habitan en lugares sin acceso a este tipo de servicios se quedan prácticamente en la misma posición de origen, en el percentil 26.
- 3) En lo que se refiere a servicios de cuidado para personas enfermas, con discapacidad o adultas mayores, las mujeres con padres en el percentil 25 alcanzan el percentil 40 cuando crecieron en lugares con acceso a este tipo de servicios; mientras que aquéllas en lugares sin acceso solamente alcanzan el percentil 29.
- 4) Las mujeres con origen en el percentil 25, cuyos padres tuvieron seguridad social a lo largo de la vida alcanzan el percentil 41, 10 puntos más que el promedio nacional.
- 5) El trabajo remunerado de las mujeres se asocia con una menor persistencia en el quintil 1, correspondiente a 47.4 %, en comparación con 53.9 % entre quienes nunca han participado en el mercado laboral.
- 6) Mientras que a nivel nacional 11 % de la desigualdad de oportunidades se explica por la protección social, los cuidados infantiles y otros servicios de cuidados, para los estratos más pobres explica 38 %. Es decir, es tres veces más importante en comparación al nivel nacional.
- 7) A nivel regional, la importancia de la protección social es cuatro veces mayor en el sur (Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo) y norte-occidente (Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Durango y Zacatecas) del país, ambos con 16 %, en comparación con 4 % en el norte (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas).

El documento está organizado de la siguiente manera. En la sección II se plantea el marco conceptual, mientras que en la sección III se describe la metodología y fuentes de información que se utilizan. En la sección IV se reportan los principales resultados del análisis y en la sección V se presentan las conclusiones y recomendaciones.

II. Marco conceptual

Las dotaciones iniciales de bienestar económico determinan las oportunidades de las personas y sus logros de vida. Las políticas de seguridad y protección social (Delajara *et al.* 2018), así como las de mejora al entorno y otras orientadas a eliminar las barreras y las consecuencias de choques negativos, contribuyen a que las personas logren mayores niveles de bienestar, accedan a mejores oportunidades a lo largo de la vida y se incremente la movilidad social (Orozco *et al.* 2019).

Los cuidados son esenciales para el sostenimiento de la vida y el bienestar, tanto desde la perspectiva de quienes los reciben, como de quienes los proveen (Garfias y Vasil'eva 2020). Sin embargo, la organización de los cuidados recae principalmente en el ámbito privado de los hogares y, al interior de ellos, en el trabajo no remunerado de las mujeres. Esta situación genera desigualdades en el cuidado para quienes lo necesitan y repercute en quienes lo proveen (Diagrama 1), lo que a su vez interfiere con su bienestar y oportunidades de movilidad social. En principio no todas las necesidades de cuidados se satisfacen y esto afecta en mayor medida a la población de los estratos socioeconómicos más bajos.

Entre quienes lo reciben, la desigualdad en la provisión de cuidados y la falta de políticas puede ocasionar pérdida en el bienestar y desarrollo, esto se ha documentado especialmente en el caso de la población infantil.¹³ La desigualdad en el acceso a cuidados también puede propiciar mayor exposición a la violencia (Manduca y Sampson 2019; MDC 2016), así como transmisión y persistencia en los estratos más bajos de la distribución socioeconómica. Entre quienes los proveen de forma no remunerada, que son principalmente las mujeres y niñas, la sobrecarga de cuidados genera restricciones en el uso de su tiempo y sus posibilidades de elección para participar en la educación, el empleo y los ingresos, impacta su acceso a la seguridad social, sus posibilidades de acumulación de bienes y patrimonio. Al llegar a la edad de retiro, esto también repercute en su acceso a pensiones y protección (Folbre 2006, 2018; Kabeer 1999, 2018; OCDE 2021).

Por su parte, el trabajo doméstico y de cuidados remunerado se lleva a cabo, generalmente, en condiciones precarias (Quevedo *et al.* 2021; OIT 2021). En esta ocupación laboran 2.4 millones de trabajadoras del hogar —casi 10 % de la fuerza laboral femenina de México— que realizan sus servicios sin prestaciones de la seguridad social, con bajos salarios y en condiciones de informalidad, y representan 94 % del total de trabajadores de este sector. Otros sectores remunerados que conforman la Economía del Cuidado también están altamente feminizados, como el sector salud, en donde las mujeres representan 70 % del personal ocupado. En estos sectores, la cobertura de seguridad y protección social son prioritarios para reducir

¹³ La falta de oportunidades ocurre con mayor frecuencia en los estratos socioeconómicos más bajos (Attanasio *et al.* 2021), afectando el bienestar económico en la edad adulta, como resultado de un proceso de acumulación de capacidades y realizaciones limitado (Heckman *et al.* 2009).

las desigualdades que constituyen barreras a la movilidad social de quienes requieren y quienes proporcionan cuidados.

La organización del cuidado es un asunto de género porque afecta desproporcionadamente el bienestar y posibilidades de movilidad social de las mujeres, pero al conectar los derechos de quienes dan y reciben cuidados de manera interdependiente se constituye en un asunto de carácter público que incide sobre el bienestar de quienes lo dan y quienes lo reciben (Cámara de Diputados 2020; Garfias y Vasil'eva 2020; Fraga 2018; RdCMX y OXFAM 2021; Ríos-Cázares y López-Moreno 2017; Orozco *et al.* 2021), así como sobre la movilidad social en su conjunto.

En ausencia de servicios y políticas de cuidados, una buena parte de las necesidades de cuidados en los hogares —infantiles y adolescentes, de personas enfermas o con discapacidad, y de adultos mayores— se resuelven a través de redes familiares y sociales en el entorno cercano de las mujeres, principalmente mediante la ayuda de otras mujeres que realizan trabajo de apoyo entre hogares, sin remuneración (Orozco 2020; Talamas 2021). Un estudio reciente para México documenta que el fallecimiento de las abuelas tiene un efecto negativo de 27 % sobre la tasa de empleo de las madres de niños y niñas menores de cinco años, lo que evidencia la importancia de los arreglos de cuidado informal. El mismo estudio señala que las alternativas de las mujeres se limitan por la falta de infraestructura de CAI (Talamas 2021).

La falta de articulación en un SNC genera costos sociales que afectan especialmente a quienes requieren cuidados y quienes los proveen; pues en la medida que limita el desarrollo de capacidades y las oportunidades de elección de las personas, obstaculiza la movilidad social y provoca persistencia en los estratos más bajos.

Las políticas de cuidados son una vía para eliminar la desigualdad de género y alcanzar mayor bienestar social (CEPAL 2021). Reconocer que las sociedades requieren cuidados y que las personas cuidadoras están fuera de los esquemas de seguridad y protección social resulta crucial para reducir las desigualdades y promover la movilidad social. Estas desigualdades resultan principalmente de género, ya que el cuidado recae principalmente sobre las mujeres. Reconocerlo es importante porque las normas sociales permean las decisiones institucionales y la asignación de recursos y, por tanto, determinan la distribución de las actividades de cuidados.

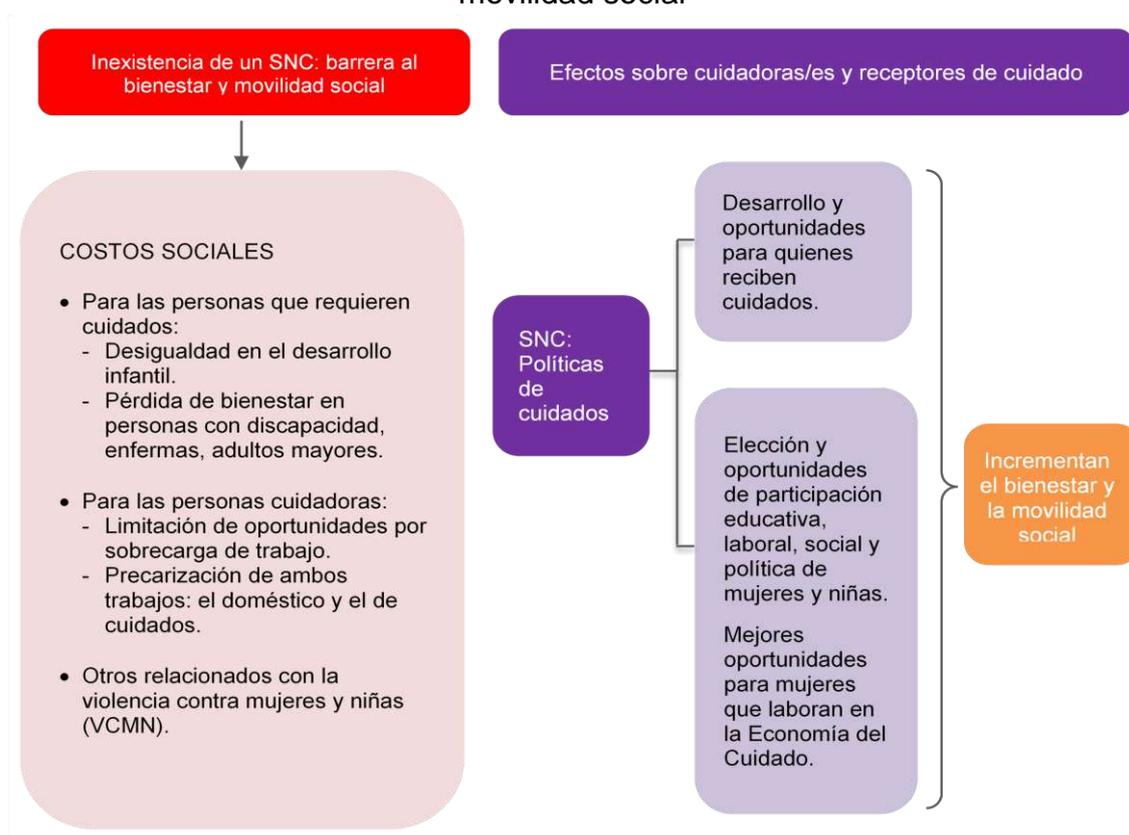
Las políticas de cuidados son políticas multipropósito que, articuladas en un SNC, pueden tener efectos sobre la movilidad social ascendente a través de al menos dos mecanismos (Diagrama 1):

1. Crean oportunidades de desarrollo y bienestar infantil (Evans *et al.* 2021; Heckman *et al.* 2009; Behrman 2019; Attanasio *et al.* 2021; Straus y Paschal 2009; Campos-Vázquez 2018), así como bienestar para otras personas que requieren cuidados. Asimismo, reducen la exposición a la violencia familiar y

de género, y pueden frenar sus consecuencias sobre las niñas (UNICEF 2017; Lansford y Deater 2012).

2. Crean oportunidades de elección para las mujeres cuidadoras —en los espacios educativo, laboral, social y político— al reducir la sobrecarga de trabajo no remunerado y bienestar para ellas y sus hogares, promueven la autonomía y empoderamiento y las posibilidades de las mujeres de vivir libres de violencia. Conjuntamente, brindan mejores oportunidades para las mujeres que laboran en forma remunerada dentro de la Economía del Cuidado.

Diagrama 1. Problemática, políticas de cuidados y sus efectos potenciales en la movilidad social



Fuente: Elaboración propia.

A continuación se describe cada mecanismo:

1) Oportunidades de desarrollo y bienestar para quienes requieren cuidados

Entre todos los grupos con necesidades de cuidados, el más estudiado ha sido el de la primera infancia, quizá porque en este grupo de población las necesidades de cuidados son inminentes. De acuerdo con la Escala de Durán (Durán 2012), el tiempo de cuidados que requieren los menores de 5 años equivale a 3 ó 4 veces el que requiere un adulto joven.

El cuidado y el desarrollo infantil temprano pueden tener impactos en las habilidades cognitivas, socioemocionales, e impactan en el curso de vida en los ingresos laborales y las posibilidades de movilidad social (Evans *et al.* 2021; Heckman *et al.* 2009; Attanasio *et al.* 2021).

No obstante, más allá de los cuidados en la infancia, dependiendo del contexto de cada país una persona adulta mayor puede requerir de 3 veces más tiempo de cuidados que un adulto joven, una escala muy similar de necesidades en comparación con los cuidados que requiere la primera infancia (Orozco y Sánchez 2020).¹⁴ Lo mismo sucede en el caso de personas enfermas o con alguna discapacidad. Las necesidades de cuidados y recursos económicos y de tiempo para satisfacerlas, en ausencia de políticas pertinentes, afecta la situación socioeconómica de los hogares y sus integrantes (Orozco 2018). A partir de las cifras del CONEVAL, las mujeres con responsabilidades de cuidados infantiles, de personas enfermas, de edad avanzada o con discapacidad experimentan 14.8 % más pobreza.¹⁵ La misma situación enfrentan sus hogares y las personas a las que cuidan. La atención de necesidades de cuidados de estos grupos de la población a través de políticas abona a su bienestar, el de sus cuidadoras y el de las personas de su entorno familiar, y puede además facilitar su reintegración educativa, laboral y en otros ámbitos de vida.

La inexistencia de políticas implica que el cuidado quede parcialmente a cargo de quienes necesitan cuidados, a cargo de familiares o, inclusive, que quede desatendido. En México, 62.25 % de quienes proveen cuidados no remunerados a personas adultas mayores son mujeres (INEGI ENESS 2017).

Las políticas de cuidados también pueden jugar un papel importante en la prevención y atención de la violencia, al reducir la exposición de la población con necesidades de cuidados a situaciones de riesgo al interior del hogar. En el caso de las infancias, estas se expresan en disciplina violenta (UNICEF 2014), violencia entre los padres (Flores *et al.* 2021) y violencia de género en el ámbito familiar. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2016), 9.4 % de las mujeres sufrieron abuso sexual durante su infancia.¹⁶ En 67.0 % de los casos, los principales agresores fueron sus propios padres o padrastros, hermanos, abuelos, tíos u otros familiares (INEGI ENDIREH 2016). Entre otras consecuencias del abuso sexual se encuentran los daños a la salud física y psicológica, y el embarazo infantil y adolescente.

Aunque el enfoque que prevalece cuando se habla de cuidados es el de las mujeres en su rol de cuidadoras, el vínculo entre *violencia contra mujeres y niñas* (VCMN) y cuidados permite, además, visibilizar las necesidades de cuidados de las mujeres y

¹⁴ Cifras de la Escala de Colombia, en proceso de construcción para México.

¹⁵ Cálculo con base en las cifras de pobreza publicadas en 2021 por CONEVAL, a nivel nacional y para mujeres con responsabilidades de cuidados.

¹⁶ Tocamientos en sus partes íntimas, la obligaron a tocar o mirar los genitales de otra persona, la obligaron a mirar escenas sexuales, mostrar sus partes íntimas, sufrieron intentos de violación o fueron violadas.

las niñas. Las políticas de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación (PASRE) de la VCMN deberían formar parte de las políticas de cuidados, en tanto que comprenden medidas activas para prevenir el daño que ocasiona la violencia sobre su bienestar, mientras que la atención actúa como mecanismo de prevención secundaria y terciaria (Orozco *et al.* 2020) para contener sus consecuencias negativas sobre su bienestar y movilidad social. Sin embargo, los datos disponibles para realizar mediciones al respecto son limitados (Orozco *et al.* 2020; Orozco *et al.* 2021; Teruel y Orozco 2021). Por ello, la relación entre estos temas y la movilidad social es una línea de investigación en ciernes.

2) Oportunidades y bienestar para las cuidadoras

Las políticas de cuidados pueden facilitar las posibilidades de elección de las mujeres y sus oportunidades, al reducir sus cargas de trabajo no remunerado y, con ello, liberar su tiempo disponible. Lo anterior puede incrementar sus posibilidades de participar en la educación y formación, la política, el empleo, los ingresos, acceder a la seguridad social, acumular bienes y patrimonio y, al llegar a la edad de retiro, contar con acceso a pensiones. Al favorecer la autonomía y empoderamiento de las mujeres, las políticas de cuidados pueden tener efectos sobre sus posibilidades de negociación y toma de decisiones al interior de sus hogares y en la esfera social y política.

Según el *Informe de movilidad social en México 2019*, la brecha de género en la participación laboral es de 41 puntos porcentuales, 41 % las mujeres y 82 % los hombres —en edades de 25 a 64 años— (Orozco *et al.* 2019). Las responsabilidades de cuidado infantil se relacionan con la tasa de participación laboral femenina: 43 % entre las mujeres sin hijos menores de 6 años, en comparación con 36 % entre quienes tienen al menos un hijo en este grupo de edad. Esta diferencia de siete puntos porcentuales es comparable en magnitud con la brecha intergeneracional, es decir los cambios ocurridos en la tendencia nacional de participación en el mercado laboral entre la generación de las mujeres entrevistadas y la de sus madres (Orozco *et al.* 2019). Más aún, 77 de cada 100 personas excluidas del mercado laboral son mujeres. De ellas, más de la mitad (68 %) está excluida por factores como el embarazo, las responsabilidades de cuidado en la familia, el matrimonio o la prohibición de trabajar por parte de un familiar, o no tiene quien cuide a sus hijos o familiares enfermos (Delajara y Graña 2019).

También inciden en la movilidad social la segregación ocupacional y la feminización del trabajo doméstico y de cuidados remunerado, caracterizados por bajas remuneraciones y desprotección de la seguridad social (INMUJERES 2018). Las condiciones de precariedad del trabajo remunerado de cuidados amplían la brecha de género, esto repercute en los salarios, el acceso a la protección social de las mujeres y otras vulnerabilidades, como la exposición a la violencia derivada de la falta de regulación laboral (OIT 2018). Al conjugarse las brechas laborales y el trabajo no remunerado se reduce el bienestar (OCDE 2021) y la movilidad social de las mujeres y las niñas (Kabeer 2018).

La inversión en CAI (López-Acevedo *et al.* 2020) y otros servicios de cuidados puede favorecer la participación laboral de las mujeres. Por su parte, los programas de visitas domiciliarias para el cuidado infantil, aun cuando sean de bajo costo para el Estado (Attanasio *et al.* 2021), pueden tener un impacto negativo sobre el uso de tiempo, participación laboral y salud mental de las mujeres (Evans *et al.* 2021) al condicionar los apoyos a su participación en el programa. También son relevantes las medidas de corresponsabilidad y eliminación de la discriminación laboral, debido a que existe una penalización de la maternidad que inicia desde la gestación y persiste aún en el largo plazo (Campos-Vázquez *et al.* 2021).

El alcance de las políticas de cuidados tiene un amplio potencial considerando que el valor del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al interior de los hogares que puede ser redistribuido, asciende en promedio a 23.0 % del PIB. Además, el trabajo de apoyo que se brinda entre hogares, sin remuneración, asciende a 2.2 % del PIB. Un SNC puede lograr reducciones sobre la desigualdad de género, al ser las mujeres quienes asumen casi la totalidad de estos tipos de trabajo (INEGI 2020, 2021; OIT 2021; Ayala *et al.* 2021).¹⁷

III. Metodología y datos

La literatura tiende a *invisibilizar* a las mujeres en el estudio de la movilidad social intergeneracional. Un estudio reciente que considera la movilidad social en Estados Unidos a lo largo del siglo XX muestra que ésta se sobreestima si se excluye a las mujeres, en particular la población negra (Jácome *et al.* 2021). Los estudios para México revelan hallazgos similares (Orozco *et al.* 2019, Torche 2019). No obstante, más allá de incorporar a las mujeres en la medición de la movilidad social y realizar estimaciones por sexo, se requiere considerar temáticas que son relevantes desde la perspectiva de género, tales como el uso de tiempo, los cuidados, la violencia de género o la segregación laboral.

En México, las principales encuestas oficiales carecen de datos completos sobre el cuidado infantil (Orozco *et al.* 2016) o el acceso a servicios para el cuidado de personas con discapacidad y adultas mayores (Orozco 2020). Esto limita el estudio de los *cuidados* y su vinculación con la movilidad social.

Estudios recientes como el de Aguilar-Gómez *et al.* (2019) abordan los vínculos entre las responsabilidades de cuidados y la movilidad laboral intrageneracional, mientras que Mancini (2019) abunda en la relevancia de contar con alternativas de cuidados sobre la probabilidad de las mujeres de insertarse al mercado laboral. Como se ha señalado, la investigación se centra en el cuidado infantil, pero no en otras formas de cuidado de las que comúnmente se carece de datos.

¹⁷ Como efecto de la pandemia por COVID-19 el valor como porcentaje del PIB se incrementó a 27.6 % durante el año 2020.

En este estudio buscamos estimar la movilidad social intergeneracional a través de un índice socioeconómico,¹⁸ considerando la forma en que el acceso a servicios de cuidado y a la seguridad social pueden ampliar las posibilidades de movilidad social para las mujeres. Cabe destacar que al introducir las variables de protección y seguridad social partimos de que, si bien el acceso a estos beneficios puede depender de una elección individual de inserción al mercado laboral formal o informal, debido a que la cobertura de protección no es universal, esta elección está condicionada a la infraestructura disponible y a las características del mercado en el entorno cercano.

Utilizamos tres aproximaciones: 1) matrices de movilidad social para medir la fluidez; 2) regresión *rank-rank* para estimar la movilidad social relativa y la movilidad social absoluta (Dahl y DeLeire 2008, Delajara *et al.* 2021, Chetty *et al.* 2014, Monroy-Gómez-Franco y Corak 2020); y 3) regresiones para medir la desigualdad de oportunidades (IOP, por sus siglas en inglés) (Monroy-Gómez-Franco y Corak 2019). Nos basamos en la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México (ESRU-EMOVI) y otras fuentes complementarias descritas en la sección de datos.

Para introducir las temáticas de cuidados retomamos de Apps y Rees (2009, 2016) y Grossbard (2005) los hallazgos sobre los efectos positivos de la disponibilidad de servicios de cuidado infantil en el entorno en la oferta laboral e ingresos de las mujeres, y su relevancia para las mujeres en edad reproductiva. De esta forma, utilizamos estas variables para construir las matrices de movilidad social y modelos *rank-rank* para subpoblaciones. Además introducimos de manera explícita estas variables en las regresiones para estimar su contribución a la desigualdad de oportunidades IOP.¹⁹ Con relación a esta estimación, hay que señalar que se asume que el grado de movilidad social está determinado por el nivel de igualdad de oportunidades.

En la misma lógica, buscamos introducir variables que midan la protección social en otras etapas del ciclo de vida, y con relación a las responsabilidades de cuidados de las mujeres para otros integrantes de los hogares. Para ello, utilizamos una variable acumulativa de la seguridad social, que refleja el acceso a este tipo de protección en otras etapas de vida. Construimos una variable contemporánea que mide el acceso de al menos uno de los padres de la persona entrevistada a las pensiones. Buscamos que esta variable capte el efecto de la seguridad social a través de dos mecanismos: la protección a la que tuvieron acceso las mujeres durante los años de dependencia de la familia de origen; y la protección de sus padres cuando estos han alcanzado la edad de retiro, que puede contribuir a reducir las responsabilidades que tienen las mujeres en el cuidado y manutención de sus padres. Lo anterior, considerando que las mujeres adultas son las principales cuidadoras no remuneradas de sus padres y

¹⁸ El índice socioeconómico se estima a partir de un análisis de componentes principales tanto para padres como para hijos. En el Anexo IV se indican las variables que se consideran en el índice. Para mayor detalle sobre el índice véase Orozco *et al.* (2019).

¹⁹ Los modelos IOP para medir la desigualdad de oportunidades se basaron en Monroy-Gómez-Franco y Corak (2019) introduciendo variables contemporáneas a la regresión.

esto afecta su movilidad social, particularmente cuando provienen de los estratos más bajos.

También buscamos medir la relación entre el trabajo remunerado de las mujeres y su movilidad social. Para ello, construimos una variable acumulativa que capta la participación laboral de las mujeres en algún momento de su vida.

Probamos la relación de estas variables con la movilidad social a través de las tres aproximaciones utilizadas (matrices de movilidad social; regresión rank-rank y regresiones IOP). Mediante modelos rank-rank, además de explorar la contribución de los mecanismos de protección a la movilidad total, exploramos sus potenciales contribuciones en distintos segmentos de la distribución socioeconómica de origen. Estimamos modelos rank-rank nacionales y por separado para hombres y mujeres de distintos grupos de población definidos por el conjunto de variables contemporáneas descritas. Al incorporar estas variables buscamos reflejar el efecto potencial que la inserción de las mujeres en el trabajo remunerado, la protección social y, en particular el acceso a servicios de cuidados, pueden tener para atenuar los efectos de sus condiciones de origen. Adicionalmente, para observar diferencias a lo largo de la distribución de la estructura social nacional, obtenemos estimadores promedio por quintiles de la distribución de origen, a partir de regresiones rank-rank. Las mediciones para distintas regiones del país se realizaron utilizando los subconjuntos de datos de cada región.²⁰

A través de regresiones IOP se estima la desigualdad de oportunidades. Siguiendo la propuesta de Monroy-Gómez-Franco y Corak (2019) incluimos la caracterización del entorno de origen —dada por la presencia de servicios de salud, educación, librerías, parques y sitios de recreación, y percepción de la seguridad—, y del entorno actual —localidad urbana—. Además, incorporamos de forma explícita la disponibilidad de servicios de cuidados en el entorno contemporáneo y del acceso a seguridad social de los padres a lo largo de la vida. Mostramos las contribuciones a la desigualdad de oportunidades a lo largo de la distribución y, utilizando regresiones para cada quintil de origen, buscamos captar los efectos no lineales de estos factores.

Datos

Para las estimaciones contamos con diversas fuentes de datos cuyas características permiten una aproximación a nuestro objetivo de medición, a la vez que delimitan el alcance del análisis. Construimos una base de datos sintética a partir de los datos de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México (ESRU-EMOVI) 2017 y el Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).²¹

²⁰ Otras aproximaciones consideran las correlaciones al interior de las regiones mediante modelos geoespaciales, o multinivel como los desarrollados por Michelangeli *et al.* (2020). Estas quedan fuera del alcance del presente documento, pero las consideramos relevantes para la investigación futura.

²¹ Para una descripción detallada de la ESRU-EMOVI véase Orozco *et al.* (2019), para la identificación de servicios del DENUE véase Orozco (2020).

La ESRU-EMOVI permite medir la movilidad social entre dos generaciones. Es decir, observar los cambios experimentados por las personas en comparación con la condición socioeconómica de su hogar de origen. Para lograr lo anterior, el instrumento capta información contemporánea y retrospectiva (a los 14 años de edad del entrevistado). Su enfoque permite identificar cómo se distribuyen las oportunidades en México y cómo es que acceden —o no— a ellas los distintos grupos de la población. La ESRU-EMOVI 2017 es representativa a nivel regional²² y para mujeres y hombres entre 25 y 64 años a nivel nacional. Una de las principales limitaciones de la encuesta para el análisis de movilidad social con perspectiva de género es que los índices para medir la movilidad socioeconómica se basan en variables agregadas a nivel del hogar, lo que no permite captar las desigualdades entre mujeres y hombres a nivel individual.

Complementamos la información de la ESRU-EMOVI con datos sobre la disponibilidad de servicios de cuidados infantiles y otros centros de cuidado para población con discapacidad y adultos mayores proveniente del DENUE. Utilizamos el mismo año de levantamiento de la encuesta y la localidad de residencia de las personas entrevistadas en la ESRU-EMOVI como referente del entorno.²³ A partir del DENUE se identificaron 13,321 centros de cuidado infantil y 1,782 de otros centros de cuidado a nivel nacional. Del total de la muestra de la encuesta, se identificaron 14,808 personas cuyo entorno al momento del levantamiento de la ESRU-EMOVI contaba con al menos un centro de cuidado infantil —83.8 % de la población— y 2,857 con ninguno. Respecto a los establecimientos de otros cuidados, 12,761 personas entrevistadas de la ESRU-EMOVI vivían en una localidad con al menos un establecimiento y 4,904, no.

Lo anterior permite contar con una aproximación de la disponibilidad de servicios de cuidado en el entorno contemporáneo de las personas entrevistadas. La información disponible no permite identificar la presencia de este tipo de servicios en el entorno de origen, sin embargo, la mayoría de estos servicios se crearon a partir del año 2007, posterior al momento de referencia para la captación de la información de la ESRU-EMOVI sobre el hogar de origen para la cohorte más joven de la muestra.²⁴ Debido a estas limitaciones, el análisis busca sobre todo mostrar la relevancia y potencial contribución de este tipo de servicios a las desigualdades provenientes del entorno, y contrastar las brechas asociadas a la presencia de estos servicios para distintos orígenes de partida.

²² La ESRU-EMOVI 2017 es representativa para cinco grandes regiones: la región norte incluye a Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; el norte-occidente comprende a Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Durango y Zacatecas; el centro-norte considera a Jalisco, Aguascalientes, Colima, Michoacán y San Luis Potosí; el centro lo conforman Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala y Puebla; y el sur incluye a Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

²³ La información se descargó de la página <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/?ti=6> y corresponde a los datos de Servicios de salud y de asistencia social.

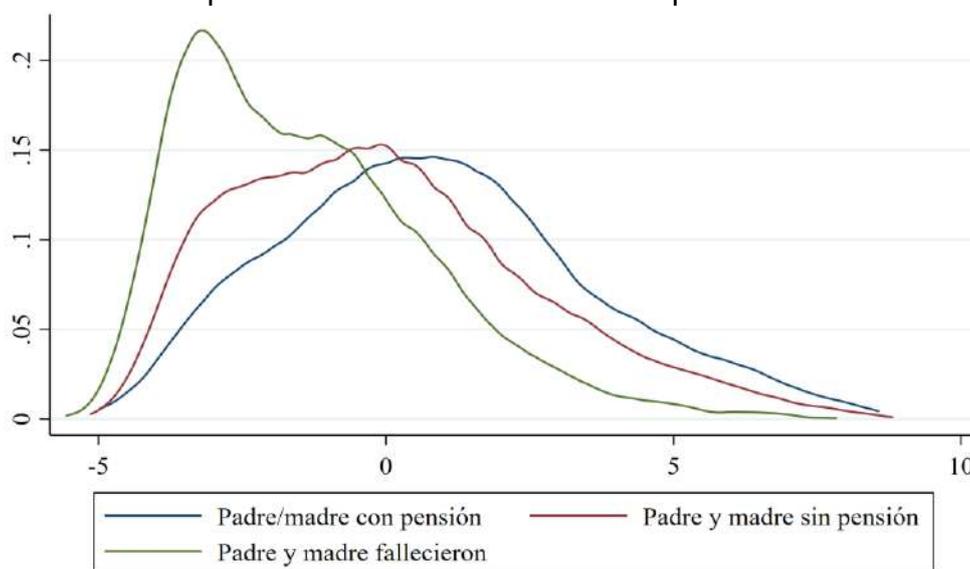
²⁴ En el Programa de Estancias Infantiles atendía cerca de 300 mil infantes, en 10 mil centros, hasta diciembre de 2018 (COPSADII 2018). El Censo Económico (1999) registraba tan solo 10% de los centros disponibles en el año de levantamiento de la ESRU-EMOVI.

De la información proveniente de la ESRU-EMOVI, una consideración importante sobre el acceso a la seguridad social de los padres a lo largo de la vida es que la variable utilizada solo se puede observar cuando los padres se encontraban con vida al momento del levantamiento de la encuesta. Esto genera un posible sesgo de selección en los datos si consideramos que la esperanza de vida de los padres de quienes inician en el estrato socioeconómico más bajo es menor, lo que generaría que este grupo de la población esté subrepresentado en los datos que se utilizan.

Para corroborar la presencia de este sesgo, la Gráfica A muestra la distribución del índice socioeconómico de origen para tres grupos de mujeres: 1) si al menos uno de sus padres cuenta con una pensión, 2) si ninguno de ellos cuenta con pensión, y 3) si ambos padres habían fallecido al momento de la entrevista. Claramente, el índice para el grupo de mujeres para las que ambos padres habían fallecido se encuentra concentrado en la parte baja de la distribución, lo que indica que estas mujeres provienen de orígenes más precarios. Es decir, que las mediciones de movilidad social que consideran únicamente los casos para los que se dispone de datos sobre acceso de los padres a pensiones pueden estar sobreestimadas, al excluir una porción de información sobre quienes provienen de los estratos más bajos. No obstante, la Gráfica A también muestra que la coincidencia de las áreas bajo las tres curvas es amplia y, por tanto, se cuenta con una zona de soporte para las estimaciones.

A partir de estas consideraciones, a lo largo del análisis se incluyó de forma explícita al grupo de mujeres cuyos padres habían fallecido al momento del levantamiento de la ESRU-EMOVI y se generaron las estimaciones correspondientes.

Gráfica A. Índice socioeconómico de origen según acceso de los padres a pensiones o fallecimiento de los padres



Fuente: Estimaciones propias con base en la ESRU-EMOVI 2017.

IV. Resultados

Los resultados muestran la potencial contribución de la participación laboral y el acceso a servicios de seguridad social y cuidados en la movilidad socioeconómica de las mujeres, y la relevancia de incorporar este tipo de variables para estudiar las desigualdades de género, así como la importancia de considerarlas en la generación de más y mejor información para la investigación futura sobre movilidad social.

En todos los casos se utilizaron distribuciones nacionales y distribuciones para mujeres pertenecientes a subgrupos de población contruidos a partir de las variables de interés.

Matrices de movilidad social²⁵

Las tablas 1 a 4 muestran la movilidad socioeconómica para subgrupos de la población femenina con y sin acceso a servicios de cuidados, participación en el mercado laboral y seguridad social a lo largo de la vida. A nivel nacional, la persistencia en el estrato más bajo es de 49.0 % (Orozco *et al.* 2019). De acuerdo con la Tabla 1, la persistencia para las mujeres que habitan en entornos que no disponen de servicios de cuidado infantil se eleva hasta 68.8 %, en tanto que cuando cuentan con ellos asciende a 37.2 %. En este último caso, la movilidad social de largo alcance²⁶ es casi seis veces más en comparación con la de las mujeres que habitan donde no hay servicios y, la movilidad ascendente hacia el quintil 3 también es mayor, pasa de 9.3 % en entornos sin servicios de cuidados, a 20.1 % cuando sí los hay.

Además del efecto positivo de contar con servicios, lo anterior es posiblemente resultado combinado de que la infraestructura se concentra en zonas de mayor riqueza y movilidad social, pues para la población masculina se observa un cambio en el mismo sentido, aunque de menor magnitud. A través de una doble diferencia, considerando hombres y mujeres, con y sin acceso a servicios, el acceso potencial a centros de cuidado se traduce en una movilidad 3.4 puntos porcentuales mayor para las mujeres. El resultado se confirma en similar magnitud para el caso de servicios de cuidados destinados a personas con discapacidad y personas adultas mayores (Tabla 2).

En la Tabla 3 mostramos la asociación entre la movilidad social y el acceso al trabajo remunerado. Las matrices de movilidad se desagregan para dos subpoblaciones, mujeres que han participado alguna vez en el mercado de trabajo y mujeres que no. Como resultado, el trabajo remunerado se asocia con una menor persistencia en el quintil 1, correspondiente a 45.6 %, en comparación con 53.6 % entre quienes nunca han participado en el mercado laboral. Lo anterior es consistente con la idea de que

²⁵ Véase en el Anexo I las matrices de movilidad social.

²⁶ Se dice que hubo movilidad social de largo alcance cuando una persona que nace en el extremo más pobre logra llegar al más rico y viceversa: cuando al haber nacido en los estratos más ricos, se desciende a los más pobres.

el trabajo es la principal fuente de ingresos de las personas de la parte baja de la distribución socioeconómica, y sugiere que las oportunidades de acceso de las mujeres al mercado laboral pueden contribuir a su movilidad socioeconómica. En contraste, en el extremo superior de la distribución la persistencia se mantiene casi en el mismo nivel, independientemente de la participación de las mujeres en el trabajo remunerado.

Por su parte, el enfoque que utilizamos para estimar el efecto intergeneracional de la seguridad social permite verificar que cuando las mujeres con orígenes en el quintil 1 provienen de hogares que contaron a lo largo de la vida con protección de la seguridad social, muestran niveles de movilidad social significativamente mayores en comparación con mujeres que parten de ese mismo origen y no contaron con este tipo de protección. Esto sugiere un efecto intergeneracional positivo de la protección social que puede ser determinante en la movilidad social, al influir en las oportunidades de las mujeres y sus logros de vida. La seguridad social refleja, entre otras cosas, que el hogar de origen contó con ingresos formales y regulares provenientes del trabajo remunerado de al menos uno de los padres. Este efecto también refleja posiblemente el resultado de contar con mecanismos de soporte para amortiguar las responsabilidades de cuidado y manutención de los padres cuando estos llegan a la vejez.

La persistencia en el quintil 1 para las mujeres que contaron con protección en su hogar de origen y cuyos padres cuentan con pensiones corresponde a 36.8 % y se eleva a 53.5 % para quienes no cuentan con este tipo de protección. Aunque la movilidad no llega a reflejarse en un efecto de largo alcance, en donde las diferencias son de tan solo un punto porcentual, se observa una movilidad social considerable hacia los quintiles 3 y 4, de 27.5 % y 9.5 %, respectivamente, en comparación con 11.9 % y 4.6 % hacia dichos quintiles para quienes no cuentan con protección en sus hogares de origen (Tabla 4). Esto se resume en un incremento de 36 % en la movilidad social, asociado a la seguridad social a lo largo de la vida del hogar de origen.

Las estimaciones sobre movilidad en función del acceso de los padres a la seguridad social a lo largo de la vida corresponden solo a las mujeres cuyo padre o madre permanecían con vida al momento del levantamiento de la ESRU-EMOVI. Esto, como se ha señalado, genera un sesgo de selección en la información (Gráfica A). En la Tabla 4 mostramos la matriz de movilidad social para las mujeres cuyos padres habían fallecido al momento de la entrevista. Puede observarse que la movilidad social se acerca más a la de quienes no tuvieron acceso a la seguridad social en su hogar de origen. El resultado es consistente con lo esperado debido a que en este grupo de la población predomina el origen en los estratos más bajos de la distribución socioeconómica.

Regresiones rank-rank²⁷

Las regresiones rank-rank²⁸ muestran el resultado nacional, para mujeres y hombres. Para el caso de las mujeres, estimamos regresiones también para distintas subpoblaciones identificadas a partir de las variables que miden la presencia de centros de cuidado infantil, otros centros de cuidados, participación laboral y acceso a seguridad social a lo largo de la vida en el hogar de origen.

La Gráfica 1, panel a, muestra la regresión rank-rank para la población nacional, mientras que en el panel b se muestra la estimación por quintiles de la distribución. En este último caso se puede observar un cambio de pendientes al interior de cada quintil. La persistencia, dada por la pendiente, es similar en los quintiles 1 a 4, pero considerablemente mayor al interior del quintil 5, con mayor cercanía de las curvas por sexo en el primer quintil.

La mayor movilidad social en la parte baja de la distribución, en comparación con la parte alta, refleja que la población, al interior del quintil 1, es más homogénea, o menos desigual, que la población con origen en el quintil más alto. De tal forma que, más allá de que la persistencia es elevada en los extremos en la distribución nacional (Orozco *et al.* 2019), el intercambio de posiciones al interior del quintil más alto es mucho menor, en comparación con el más bajo. La desagregación por sexo muestra que a lo largo de toda la distribución, para idénticos puntos de partida en el origen, los hombres alcanzan posiciones más altas que las mujeres (Gráfica 2). Como se ha señalado, el índice que resume la movilidad socioeconómica no permite captar las desigualdades de género a nivel individual, únicamente se refiere a la movilidad de los hogares de hombres y mujeres, lo que invisibiliza las desigualdades al interior de ellos.

En las gráficas 3 a 6 se observan los resultados para subgrupos de la población femenina con y sin acceso a servicios de cuidados, participación laboral y acceso a seguridad social de los padres, medida en forma acumulada. Cabe recordar que el acceso a servicios de cuidados es una variable del entorno que refleja la infraestructura disponible, en tanto que el trabajo y acceso de los padres a la seguridad social son variables de nivel individual que reflejan condiciones acumulativas.

La Gráfica 3, panel a, indica que para iguales posiciones de origen, las mujeres que tienen acceso a servicios de cuidados infantiles en su entorno cercano logran alcanzar posiciones más altas a lo largo de toda la distribución. El panel b permite observar que la posición alcanzada es considerablemente mayor para mujeres con acceso a

²⁷ Véase en el Anexo II las gráficas de las regresiones *rank to rank*.

²⁸ Las regresiones *rank to rank* se estiman a partir de la información de los índices socioeconómicos: se divide la información tanto de padres como de las y los hijos adultos en 100 grupos (centiles), los cuales nos indican la posición de origen (padres) y la posición de destino (hijos adultos). A partir de lo anterior, con una regresión de mínimos cuadrados ordinarios, se analiza la relación entre la posición de destino como variable independiente con la posición de origen como variable dependiente.

servicios de cuidados en su entorno cercano, y la brecha respecto de quienes no disponen de servicio se muestra con más fuerza en el quintil 1 y los quintiles intermedios, en comparación con lo que sucede en la parte alta de la distribución. Esto refleja que los servicios de cuidado infantil pueden ser más relevantes para las mujeres con orígenes en el estrato socioeconómico más bajo. En cuanto al quintil 5 de origen, la presencia de servicios de cuidado infantil se asocia con una mayor persistencia o pendiente de la regresión rank-rank y, por tanto, con menor movilidad descendente, es decir, con una mayor probabilidad de no perder la posición de ventaja relativa. Un resultado similar se observa respecto de otros servicios de cuidados destinados al cuidado de personas con discapacidad y personas adultas mayores, aunque en este caso la brecha en el quintil 1 es aún mayor (Gráfica 4).

Por su parte, la Gráfica 5 muestra un logro de posiciones ligeramente más alto para las mujeres con antecedentes de participación laboral o que se encuentran activamente realizando trabajo remunerado, y cuyo origen es el quintil 1 o 2. En el resto de los quintiles las curvas se traslapan, lo que sugiere que el trabajo remunerado es determinante para las mujeres de los estratos más bajos, y en menor medida para el resto. Al ser estas mujeres las que más limitaciones de elección tienen para participar en el trabajo remunerado, debido a sus responsabilidades de cuidados, este resultado refuerza la importancia de disponer de servicios y políticas de cuidados para habilitar sus oportunidades de involucramiento en la generación de ingresos y su movilidad social. Cabe acotar que la variable utilizada para captar la participación laboral en algún momento a lo largo de la vida, no distingue entre mujeres que han laborado de manera continua durante varios años y quienes han participado en el mercado laboral por períodos breves, por lo que los resultados pueden estar subestimados. Esto representa un reto en la captación de información para estudios futuros.

Por último, en la Gráfica 6 se observa el contraste para mujeres cuyos padres cuentan con una pensión de la seguridad social, como reflejo de haber contado con protección a lo largo de su vida. Buscamos reflejar el potencial efecto intergeneracional sobre sus hijas, tanto debido a la estabilidad y prestaciones de la seguridad social en la etapa en la que vivieron en el hogar de origen, como a la disponibilidad de mecanismos de atención a la salud y sostenimiento en la vejez de sus padres. Consistentemente, las mujeres con padres que contaron con aseguramiento a lo largo de la vida alcanzan logros mayores, para todos los puntos de partida, con mayores brechas de logro respecto de las mujeres con padres no asegurados, a lo largo de toda la distribución. De forma consistente con el resto de las variables de segmentación, con esta variable se observa mayor movilidad social en los quintiles inferiores, con una inflexión de la curva a partir del quintil 4. Esto sugiere la relevancia de este tipo de protección intergeneracional sobre la movilidad social de la población femenina con orígenes en la mitad inferior de la distribución socioeconómica.

En todos los casos, las variables que utilizamos para aproximar el acceso de las mujeres a algún mecanismo de protección social relacionado con el cuidado de personas y la participación laboral remunerada se asocian con una mayor movilidad social ascendente. Esto se refleja en la movilidad social desde el origen en el percentil 25, y varía según la región de residencia en el territorio nacional. La Gráfica 7, panel a, muestra la posición alcanzada de hombres y mujeres, con un mayor logro de 3 puntos en el caso de los hombres. A nivel de regiones, el acceso a cuidado infantil se asocia con un logro de entre 9 y 10 puntos adicionales en la posición alcanzada por las mujeres. En la región norte, esta brecha se amplía hasta 17 puntos (Gráfica 7, panel b).

La Gráfica 7, panel d, muestra la relación entre el acceso a seguridad social a lo largo de la vida para el hogar de origen y la movilidad social. Las mujeres con origen en el percentil 25, cuyos padres tuvieron protección a lo largo de la vida alcanzan mayores niveles de movilidad social, 10 puntos en el promedio nacional. Esta brecha es consistente por regiones, excepto en la región centro-norte, donde corresponde a solo 5 puntos. Las mujeres cuyos padres fallecieron alcanzan niveles de movilidad social absoluta desde el percentil 25 que son similares a los de las mujeres cuyos padres contaron con protección, pero existe una brecha importante respecto de las mujeres cuyos padres no contaron con protección a lo largo de la vida. Este resultado puede estar reflejando la carga de cuidados y manutención de los padres adultos mayores que no contaron con protección a lo largo de la vida. No obstante, este resultado no presenta una perspectiva integrada del papel de los padres de edad avanzada, pues cabe recordar que las personas adultas mayores, en particular las abuelas, conforman las redes de protección familiar más importantes para el cuidado de sus nietos y otros infantes. No fue posible realizar una medición integrada de la carga y contribución de la población adulta mayor debido a las limitaciones de la información y tamaños de muestra disponibles, pero sugerimos contemplar el tema en una agenda futura.

Con las limitaciones ya señaladas para esta variable, la inserción laboral se asocia con mayor movilidad social absoluta desde el origen en el percentil 25, con las mayores brechas en la posición alcanzada en el sur y centro-norte del país. En particular, en la región sur la inserción al mercado laboral remunerado iguala el logro al de las mujeres de las regiones norte-occidente y centro, con una brecha de 19 puntos en la posición alcanzada (Gráfica 7, panel f).

Desigualdad de oportunidades (IOP)²⁹

Como se ha mencionado, para estimar la desigualdad de oportunidades utilizamos el índice socioeconómico y la descomposición de los factores propuestos por Monroy-Gómez-Franco y Corak (2019).³⁰ Más allá de estimar el tamaño de la desigualdad de

²⁹ Véase en el Anexo III las gráficas de las regresiones IOP.

³⁰ La diferencia entre el análisis de Monroy-Gómez-Franco y Corak (2019) y el presentado en este documento es que los autores utilizan un índice de riqueza conformado únicamente por activos para padres e hijos, mientras que el índice socioeconómico que utilizamos considera, además de activos del hogar, la educación de los padres. El

oportunidades y la contribución de los factores analizados, nuestro interés se centró en detectar comportamientos no lineales de los factores que la explican, a lo largo de la distribución de origen. La Gráfica 8 muestra la estimación nacional y para los 5 quintiles de dicha distribución. Se puede observar que la contribución relativa de cada factor varía considerablemente por quintiles. De manera particular ser hombre o mujer contribuye más a explicar la desigualdad de oportunidades para las personas con orígenes en la parte central de la distribución, quintil 3 y, en menor medida, en los quintiles 2 y 4.

En general, la desigualdad de oportunidades se explica por distintos factores en cada estrato socioeconómico. La región de origen y el tipo de localidad de residencia actual (urbana/rural) son más importantes para quienes provienen de la parte más baja de la distribución. Este resultado es relevante porque sugiere que el entorno contribuye a explicar la desigualdad de oportunidades para la población con orígenes en los estratos más bajos, pero es prácticamente irrelevante para determinar la desigualdad de oportunidades de las personas que nacen en riqueza (Gráfica 8), posiblemente porque la riqueza de sus hogares de origen y sus lazos familiares son capaces de compensar y funcionar como red de protección, independientemente del entorno.

El origen socioeconómico, el factor más relevante para captar la desigualdad a nivel nacional es muy importante en la movilidad social de la población de los dos quintiles más altos de la distribución, pero su contribución es muy pequeña para quienes provienen de la parte baja. Esto refleja una mayor homogeneidad en el nivel socioeconómico de los padres al interior del quintil 1, en comparación con lo que ocurre en el quintil 5. En contraste, para la población del estrato inferior se observa un peso considerable de la región de origen —puntos de partida en los quintiles 1 y 2—, y una relevancia de esta variable considerablemente baja en la parte superior de la distribución. Esto sugiere que cuando el hogar de origen pertenece a la parte más baja de la distribución, la región en la que se nace determina las oportunidades de movilidad social. En tanto que un origen en condiciones de riqueza, hace que el lugar de nacimiento pierda relevancia (Gráfica 8).

En la Gráfica 9 introdujimos como variables relevantes del entorno contemporáneo y de las características del hogar de origen, el acceso a servicios de cuidado infantil y para personas con discapacidad y adultas mayores, y la seguridad social de los padres a lo largo de la vida. Estas tres variables conforman nuestra aproximación a la protección social. Nuestro objetivo es caracterizar de mejor manera el entorno actual y las condiciones dadas por la herencia, que se relacionan con la movilidad social de las mujeres y sus responsabilidades de cuidado. Como es de esperarse esto se traduce en una reducción de la contribución de los factores asociados a la región

índice se estima a partir de una regresión de mínimos cuadrados ordinarios que tienen como variable dependiente el índice socioeconómico y como independientes los factores considerados. Para los datos de este documento, se utilizó el comando *iop* de *Stata* elaborado por Soloaga y Wendelspiess (2014), para mayor detalle consultar: <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1536867X1401400408>.

de origen de 49 % a 31 % en el quintil 1, y de 17 % a 9 % en lo que se refiere al lugar de residencia rural-urbano.

La mayor contribución de la variable de protección social proviene de los servicios de cuidados. A nivel nacional 11% de la desigualdad se explica por la protección social, al desagregar sus componentes los cuidados tienen un efecto de 11% en el caso de cuidados infantiles, 13% en el caso de otros servicios de cuidados y 4% la seguridad social de los padres a lo largo de la vida. La relevancia de estos componentes se mantiene a lo largo de la distribución de origen.³¹ Sin embargo, la relevancia de la protección social es mucho mayor para los estratos más pobres. Para esta población, el efecto de la protección social explica 38 % de la desigualdad de oportunidades que enfrentan. Es decir, más de tres veces en comparación con su contribución a nivel nacional. Algo similar sucede en los quintiles 2 y 3, en donde la contribución se duplica respecto al dato nacional, llegando a 21 % y 20 %, respectivamente.

Aunque la contribución de la protección en el quintil más alto solo representa 15 % (quintil 5), es relevante incluso en este estrato, pues disminuye la relevancia del nivel socioeconómico de los padres de 68 % a 57%. También reduce la relevancia del lugar de residencia rural-urbano en todos los quintiles, pero su efecto es mucho más sutil sobre la discriminación por color de piel (Gráfica 9).

A nivel regional, la importancia de la protección social es cuatro veces mayor en el sur —Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo— y norte occidente —Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Durango y Zacatecas— del país, ambos con 16 %, en comparación con 4 % en el norte —Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas— (Gráfica 10). Además, la contribución de la condición de origen y el color de piel es más relevante en el norte, 60 % y 10 %, respectivamente, en comparación con el centro norte y el sur.

Conclusiones y recomendaciones

Las mujeres tienen a su cargo casi la totalidad del trabajo de cuidados, y lo realizan de forma no remunerada, en el ámbito privado, al margen de la protección y de la seguridad social. Además, dentro de la Economía del Cuidado, el trabajo remunerado también lo realizan mayoritariamente mujeres, y se caracteriza por bajos niveles de percepciones de ingreso y condiciones laborales precarias. Un ejemplo representativo del sector remunerado del cuidado son las trabajadoras del hogar y las trabajadoras de la salud.

Los resultados de nuestra investigación sugieren que los servicios de cuidado para la primera infancia, la seguridad social a lo largo de la vida en los hogares de origen y

³¹ Estas gráficas no se muestran en el Anexo III.

las oportunidades de las mujeres para participar en el mercado laboral tiene efectos positivos sobre su movilidad social. Los resultados indican que estos factores de protección social *ampliada* son especialmente importantes para quienes provienen de la parte baja de la estructura socioeconómica e inciden sobre el logro de las mujeres. Sin embargo, los resultados también muestran que estos mecanismos igualmente influyen en otros lugares de la escalera social, incluida la parte alta. Al controlar por el punto de partida definido por la condición socioeconómica de sus padres, los logros de las mujeres son considerablemente mayores, de tal forma que la protección y la seguridad social relacionada con los cuidados puede contribuir a compensar las desigualdades de origen.

Otro hallazgo del estudio es que estos factores están estrechamente relacionados con el entorno, en la medida que su inclusión en los modelos para la estimación de la desigualdad de oportunidades se traduce en un menor peso de la región y el entorno de origen, permitiendo de alguna forma descomponer el efecto total del entorno en factores específicos relacionados con los roles de cuidado de las mujeres y la disponibilidad de infraestructura social en los lugares donde habitan. Adicionalmente, nuestros resultados mediante este tipo de modelos indican que el efecto de los factores regionales y del entorno es más importante para las personas con origen en el estrato socioeconómico más bajo, en comparación con una contribución pequeña para quienes provienen de la parte superior de la distribución. Esto refuerza la utilidad del enfoque de progresividad y redistribución en las políticas de protección social, pero no implica que tengan que estar diseñadas de manera segmentada o condicionada su disponibilidad por ubicación en la escalera social.

La información disponible sobre el acceso a servicios de cuidados presenta importantes retos en las fuentes de datos en México, tanto las oficiales, como otras fuentes especializadas sobre movilidad social. Los ejercicios exploratorios realizados en este documento sugieren la necesidad de contar con más y mejores datos que incorporen la perspectiva de género y de cuidados en el estudio de la movilidad social de las mujeres. Esto implica incluir reactivos específicos en el diseño de cuestionarios y considerar los tamaños de muestra de las encuestas para el análisis de los grupos de población con mayores necesidades de cuidados y sus cuidadoras –infancias, personas enfermas, con discapacidad o adultas mayores–, y de los servicios disponibles para garantizar el derecho al cuidado. Contar con esta información permitiría aproximarse de forma más precisa al estudio de la movilidad social en general y de las mujeres en particular.

La aproximación que utilizamos está acotada por la información disponible sobre servicios y la protección social que brinda, pero no abarca otras medidas de protección que pueden también ser determinantes de la movilidad social. Un ejemplo de este tipo de medidas son las pensiones alimenticias para los hijos cuando los padres se separan y cuya falta de aplicación conforme a derecho puede incidir en el bienestar económico y los cuidados de niñas, niños y adolescentes, además de

relacionarse con violencia económica hacia sus madres y cuidadoras. Adicionalmente, más allá del acceso a la seguridad social, nuestros resultados sugieren que el estudio de la protección social no contributiva para las personas adultas mayores o con discapacidad puede ser otro campo de estudio relacionado con la movilidad social y las responsabilidades de cuidados de las mujeres.

Finalmente, como lo apuntábamos en las primeras secciones, las políticas de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas deben formar parte de las políticas de cuidados, pues dichas medidas actúan como mecanismo para contener las consecuencias negativas de la violencia sobre su bienestar y movilidad social. Esta línea de investigación debe atenderse en próximos estudios.

Bibliografía

- Aguilar-Gómez, S., E. Arceo-Gómez y E. De la Cruz Toledo (2019) «Inside the Black Box of Child Penalties». Disponible en SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3497089>
- Apps, P. y R. Rees (2009) *Public Economics and the Household*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Apps, P., J. Kabátek, R. Rees y A. Van Soest (2016) «Labour Supply Heterogeneity and Demand for Child Care of Mothers with Young Children». *Empirical Economics*, 51(4), pp. 1641-1677.
- Arceo-Gómez, E. y R. Campos-Vázquez (2014) «Evolución de la brecha salarial de género en México». *El trimestre económico*, 81(323), pp.619-653.
- Attanasio, O., C. Meghir y S. Cattan (2021) «Early Childhood Development, Human Capital and Poverty». *Annual Reviews of Economics*, DOI: <https://doi.org/10.1146/annurev-economics-092821-053234>
- Ayala, K., D. Trevilla y L. Ríos (2021) «La organización del cuidado en México: políticas, normas, actores, instituciones y desafíos». Friedrich-Ebert-Stiftung (FES).
- Behrman, J. R. (2019) «Human Capital and Social Mobility in Low and Middle-Income Countries». WIDER Working Paper Series, No wp-2019-85.
- Calderón, G. (2014) «The Effects of Child Care Provision in México». Banco de México Documentos de Investigación, no. 2014-07. Recuperado el 30 de enero de 2020 de: <https://anterior.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/documentos-de-investigacion/banxico/%7B1F1E7932-B490-D0D5-B293-F499D9C690F0%7D.pdf>
- Cámara de Diputados (2021) Ley del Seguro Social. Artículo 201. México: Cámara de diputados. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92_310721.pdf. Consultado el 17 de noviembre de 2021. DOF 31-07-2021.
- Cámara de Diputados (2021a) Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Artículo 4, 34, 56, 195 y 196. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISSSTE_200521.pdf. Consultado el 17 de noviembre de 2021. DOF 20-05-2021.
- Cámara de Diputados (2021b) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 123. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf Consultado el 17 de noviembre de 2021. DOF 28-05-2021.
- Campos-Vázquez, R. (2018) *Movilidad social en México. La importancia de las habilidades y su transmisión intergeneracional*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Campos-Vazquez, R., C. Rivas-Herrera, E. Alcaraz y L. Martinez (2021) «The effect of maternity on employment and wages in Mexico». *Applied Economics Letters*, DOI: [10.1080/13504851.2021.1967272](https://doi.org/10.1080/13504851.2021.1967272)
- Campos-Vázquez, R., J. Huerta-Wong y R. Vélez-Grajales (2013) *Informe de movilidad social en México 2013. Imagina tu futuro*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Ceballos Angulo, Gilda (2013) «La intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en los hogares urbanos de México. Análisis con datos de la ELCOS 2012». en E. Pacheco (coord.) *Los cuidados no remunerados y su relación con el trabajo remunerado en México: un análisis a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.

- CEPAL (2021) *Hacia la sociedad del cuidado: los aportes de la Agenda Regional de Género en el marco del desarrollo sostenible*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Chetty, R., N. Hendren, P. Kline, E. Saez y N. Turner (2014) «Is the United States Still a Land of Opportunity? Recent Trends in Intergenerational Mobility». *American Economic Review: Papers & Proceedings*, 104(5), pp. 141–147.
- CONEVAL (2019) *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (tercera edición). México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- COPSADII (2018) *Boletín del consejo nacional de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil*. México: Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
- Delajara, M. y D. Graña (2019) «Exclusión social en el mercado laboral de grupos vulnerables», Centro de Estudios Espinosa Yglesias, mimeo.
- Delajara, M., R. Campos-Vázquez y R. Vélez-Grajales (2021) «The Regional Geography of Social Mobility in Mexico». *Regional Studies*, DOI:[10.1080/00343404.2021.1967310](https://doi.org/10.1080/00343404.2021.1967310)
- Delajara, M., R. De la Torre, E. Díaz-Infante y R. Vélez (2018) *El México del 2018. Movilidad social para el bienestar*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Durán, M. A. (2012) *El trabajo no remunerado en la economía global*. Bilbao, España: Fundación BBVA.
- Evans, K., P. Jakiela y H. Knauer (2021) «The impact of Early Childhood Intervention on Mothers». *Science*, 372, pp. 794-796, DOI: 10.1126/science.abg0132.
- Ferrant, G., L. Pesando y K. Nowacka (2014) «Unpaid Care Work: The Missing Link in the Analysis of Gender Gaps in Labour Outcomes». Nota de política pública, OECD Development Center.
- Flores, I., M. Székely, V. Grajales, K. Mar y B. Cedillo (2021) «La violencia intrafamiliar y su transmisión intergeneracional». Nota técnica No. IDB-TN-2268, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Folbre, N. (2006) «Measuring Care: Gender, Empowerment, and the Care Economy». *Journal of Human Development*, 7(2).
- Folbre, N. (2018) *Developing Care: Recent Research on the Care Economy and Economic Development*. Canada: International Development Research Centre.
- Fraga, Cecilia (2018) *Cuidados y desigualdades en México: una lectura conceptual*. México: OXFAM.
- Gammage, S. y M. Orozco (2008) «El trabajo productivo no remunerado dentro del hogar: Guatemala y México». Estudios y Perspectivas no. 103, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Garfías, M. y J. Vasil'eva (2020) *24/7 De la reflexión a la acción, por un México que cuida*. México: Friedrich-Ebert-Stiftung (FES).
- Grossbard-Shechtman, S. (2005) «A model of Labour Supply, Household Production and Marriage». En Tran Van Hoa (ed.) *Advances in Household Economics, Consumer Behaviour and Economic Policy*, Ashgate, p. 27.
- Heckman, J.J., S.H. Moon, R. Pinto, P.A. Savelyev y A. Yavitz (2009) «The Rate of Return to the HighScope Perry Preschool Program», *Journal of Public Economics*, 94(1-2), pp. 114-128.

- INEGI (2016) Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). Recuperado el 17 de agosto de 2021. Principales resultados. Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf
- INEGI (2017) Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS). Recuperado el 17 de agosto de 2021. Principales resultados. Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/eness/2017/doc/presentacion_eness_2017.pdf.
- INEGI (2020). Cuenta Satélite del Trabajo no remunerado en los hogares de México 2019. Comunicado de prensa. Recuperado el 17 de agosto de 2021. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/StmaCnnaNal/CSTNRH2019.pdf>
- INEGI (2021). Cuenta Satélite del Trabajo no remunerado en los hogares de México 2020. Recuperado el 13 de diciembre de 2021. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/temas/trnh/>.
- INMUJERES (2018) «Trabajadoras del Hogar Remuneradas en México», Cuadernillo no. 2018-II, Instituto Nacional de las Mujeres. Disponible en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101324.pdf
- Jácome, E., I. Kuziemko y S. Naidu (2021) «Mobility for All: Representative Intergenerational Mobility Estimates over the 20th Century». Working Paper No. 29289, National Bureau of Economic Research.
- Kabeer, N. (1999) «Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment». *Development and Change*, 30, pp. 435-464.
- Kabeer, N. (2018) *Gender, Livelihood Capabilities and Women's Economic Empowerment. Reviewing Evidence over the Life Course*. Londres: Gender and Adolescence: Global Evidence
- Lansford, J. E. y K. Deater-Deckard (2012) «Childrearing Discipline and Violence in Developing Countries». *Child Development*, 83(1), pp. 62-75.
- López-Acevedo, G., S. Freije-Rodríguez, M. Vergara y D. Cardozo (2020) «Cambios en la participación femenil en México: demografía, mercados y política pública». *Estudios Económicos*, 36(1), pp. 115-150.
- Mancini, F. (2019) «Movilidad social intrageneracional y desigualdades de género en México». Documento de trabajo CEEY no. 08, Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Manduca, R. y R. Sampson (2019) «Punishing and toxic neighborhood environments independently predict the intergenerational social mobility of black and white children». *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 116(16).
- MDC (2016) *Report North Carolina's Economic Imperative: Building an Infrastructure of Opportunity*. MDC y John M. Belk Endowment.
- Monroy-Gómez-Franco, L. y M. Corak (2019) «A Land of Unequal Chances: Social Mobility and Inequality of Opportunity across Mexican Regions», Centro de Estudios Espinosa Yglesias, mimeo.
- Monroy-Gómez-Franco, L. y M. Corak (2020) «A Land of Unequal Chances: Social Mobility and Inequality of Opportunity across Mexican Regions». Documento de trabajo CEEY no. 10, Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Nussbaum, M. C. (2007) *Las fronteras de la justicia*. Barcelona: Paidós.

- OCDE (2021) *How's life in Latin America? Introduction and key findings*. Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/2965f4fe-en/1/3/1/index.html?itemId=/content/publication/2965f4fe-en&csp=3cb96636a693a42ecd0b1034502526c6&itemGO=oecd&itemContentType=book#chapter-d1e626>. Recuperado el 4 de noviembre de 2021.
- OIT (2018) *Care Work and Care Jobs for the Future of Decent Work*. Suiza: Organización Internacional del Trabajo.
- OIT (2021) *Diagnóstico sobre las barreras de formalización y de acción a la protección social de personas trabajadoras del hogar remuneradas (THR) en el Estado de México. Estrategia para su formalización y registro a la seguridad social*. México: Organización Internacional del Trabajo. Disponible en https://www.cilo.org/mexico/publicaciones/WCMS_826767/lang--es/index.htm Recuperado el 5 de noviembre del 2021.
- Orozco, M. (2018) «El trabajo, los cuidados y la pobreza». En: M. Ferreira (cord.) *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos y políticas públicas*. México: ONU Mujeres.
- Orozco, M. (2020) «Women's Economic Empowerment and Care Systems: A Geospatial Knowledge Framework». México: Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género.
- Orozco, M. y J. Sánchez (2020) *Tiempo de cuidados: las cifras de la desigualdad*. Colombia: ONU Mujeres Colombia y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- Orozco, M. y Vélez-Grajales, R. (2020) «Jóvenes sin oportunidades, un fenómeno social de género», *Coyuntura Demográfica*, núm.17.
- Orozco, M., B. Beltrán y B. Straffon (2016) *Incorporación de la dimensión de género en la medición multidimensional de la pobreza*. México: ONU Mujeres e Instituto Nacional de las Mujeres.
- Orozco, M., M. del Castillo, M. Rojas, R. Campos y P. Solís (2021) *Trabajo, vida en balance y seguridad social, Grupo Técnico de Medición de Ingreso y Bienestar*. México: EQUIDE e INEGI, mimeo.
- Orozco, M., R. Espinosa, C. Fonseca y R. Vélez (2019) *Informe de movilidad social en la Ciudad de México 2019. Hacia la igualdad regional de oportunidades*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Orozco, M., R. Valdivia, C. Sotelo, B. Straffon, J. Franco, J. Sánchez y L. Riva Palacio (2020) «Calidad, pertinencia y uso de la información estadística en el proceso de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas».
- Peña Parga, X., J. Cárdenas Campo, H. Ñopo, J. Castañeda, J. Muñoz y C. Uribe (2013) *Mujer y movilidad social*. Bogotá: CEDE.
- Quevedo, I.K., P. Herrera-Idárraga y H. Hernández (2021) *Condiciones laborales de las y los trabajadores del cuidado en Colombia*. Informe Quanta - Cuidado y Género. Recuperado de: <https://cuidadoygenero.org/condiciones-laborales>.
- RdCMX y OXFAM (2021) *Diccionario de los cuidados un enfoque universal e incluyente*. México: Red de Cuidados de México y OXFAM, mimeo.
- RdCMX, COPRED y ENTS-UNAM (2021) *Un panorama sobre los cuidados. Infografía*. Disponible en http://trabajosocial.unam.mx/copred/doc/infografia_un_panorma_cuidados.pdf Recuperado el 15 de diciembre de 2021.

- Ríos-Cázares, G. y S. López-Moreno (2017) «El Derecho al Cuidado como derecho complementario del Derecho a la Salud». Universidad Autónoma Metropolitana.
- Straus, M. A. y M. J. Paschall (2009) «Corporal Punishment by Mothers and Development of Children's Cognitive Ability: A Longitudinal Study of Two Nationally Representative Age Cohorts». *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 18(5), pp. 459–483.
- Talamas, M. (2021) *Grandmothers and the gender gap in the Mexican labor market*. Northwestern University.
- Teruel, G. y M. Orozco (2021) *Grupos minoritarios y vulnerados, Grupo Técnico de Medición del Ingreso y Bienestar*. México: EQUIDE e INEGI, mimeo.
- Torche, F. (2019) «Mobility and Gender in Mexico. A Regional Perspective». Documento de trabajo CEEY no. 3, Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- UNICEF (2014) *Ocultos a plena luz: Un análisis estadístico de la violencia contra los niños*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- UNICEF (2017) *Violencia en la primera infancia: Marco regional de UNICEF para América Latina y el Caribe*. Panamá: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Anexo I. Matrices de movilidad socioeconómica

Tabla 1. Movilidad socioeconómica de las mujeres según presencia de centros de cuidado infantil en la localidad

(a) Sin centros de cuidado infantil en la localidad

		Índice socioeconómico del hogar actual (%)					
		Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
Índice socioeconómico del hogar de origen	Quintil 1 (inferior)	68.0	20.3	9.3	1.8	0.6	100.0
	Quintil 2	45.3	28.9	16.9	8.2	0.7	100.0
	Quintil 3	21.0	32.7	30.0	12.8	3.5	100.0
	Quintil 4	11.8	29.1	21.2	26.2	11.7	100.0
	Quintil 5 (superior)	8.1	20.8	18.6	31.9	20.6	100.0

(b) Con al menos un centro de cuidado infantil en la localidad

		Índice socioeconómico del hogar actual (%)					
		Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
Índice socioeconómico del hogar de origen	Quintil 1 (inferior)	37.2	30.2	20.1	8.8	3.8	100.0
	Quintil 2	28.6	28.9	20.5	16.6	5.4	100.0
	Quintil 3	12.4	27.8	26.6	22.4	10.8	100.0
	Quintil 4	5.3	16.4	28.3	26.9	23.2	100.0
	Quintil 5 (superior)	1.5	4.7	12.3	24.3	57.1	100.0

Notas:

1. Cada quintil corresponde al 20% de la población según el índice socioeconómico del hogar de origen (padres) y el hogar actual (mujeres entrevistadas).
2. El índice socioeconómico se estimó con base en el método de componentes principales comunes (CPC). Se consideran los años de educación, una serie de activos del hogar y hacimiento en el hogar.
3. La información de centros de cuidado infantil proviene de información del DENUE con corte a 2017, con un total de 13,321 observaciones.
4. Las matrices de movilidad social tienen el siguiente número de observaciones: 1,539 en el primer grupo y 7,558 en el segundo grupo.

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMOVI-2017 y DENUE 2017.

Tabla 2. Movilidad socioeconómica de las mujeres según presencia de otros centros de cuidado en la localidad

(a) Sin centros de cuidado para personas con discapacidad o adultas mayores en la localidad

		Índice socioeconómico del hogar actual (%)					
		Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
Índice socioeconómico del hogar de origen	Quintil 1 (inferior)	62.8	23.3	10.5	2.2	1.2	100.0
	Quintil 2	39.8	31.9	16.5	9.3	2.5	100.0
	Quintil 3	15.7	31.4	31.3	17.7	4.1	100.0
	Quintil 4	9.7	26.5	29.1	24.5	10.3	100.0
	Quintil 5 (superior)	4.8	12.6	21.6	26.7	34.3	100.0

(b) Con al menos un centro de cuidado para personas con discapacidad o adultas mayores en la localidad

		Índice socioeconómico del hogar actual (%)					
		Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
Índice socioeconómico del hogar de origen	Quintil 1 (inferior)	31.8	30.2	22.8	11.0	4.3	100.0
	Quintil 2	27.3	27.0	21.7	18.3	5.6	100.0
	Quintil 3	13.0	27.5	25.5	22.2	11.8	100.0
	Quintil 4	4.9	15.3	27.2	27.4	25.1	100.0
	Quintil 5 (superior)	1.4	4.5	11.5	24.3	58.2	100.0

Notas:

1. Cada quintil corresponde al 20% de la población según el índice socioeconómico del hogar de origen (padres) y el hogar actual (mujeres entrevistadas).
2. El índice socioeconómico se estimó con base en el método de componentes principales comunes (CPC). Se consideran los años de educación, una serie de activos del hogar y hacinamiento en el hogar.
3. La información de otros centros de cuidado proviene de información del DENUE con corte a 2017, con un total de 1,782 observaciones.
4. Las matrices tienen el siguiente número de observaciones: 2,577 en el primer grupo y 6,520 en el segundo grupo.

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMOVI-2017 y DENUE 2017.

Tabla 3. Movilidad socioeconómica de las mujeres según su participación laboral acumulada

(a) Mujeres que trabajan o han trabajado

		Índice socioeconómico del hogar actual (%)					
		Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
Índice socioeconómico del hogar de origen	Quintil 1 (inferior)	45.6	26.2	16.9	7.8	3.5	100.0
	Quintil 2	30.9	29.2	18.5	15.7	5.7	100.0
	Quintil 3	14.0	28.2	25.8	21.2	10.9	100.0
	Quintil 4	5.6	16.4	25.7	28.5	23.8	100.0
	Quintil 5 (superior)	2.2	4.8	11.3	25.3	56.5	100.0

(b) Mujeres que nunca han trabajado

		Índice socioeconómico del hogar actual (%)					
		Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
Índice socioeconómico del hogar de origen	Quintil 1 (inferior)	53.6	26.6	14.7	3.8	1.3	100.0
	Quintil 2	33.9	28.6	21.8	13.5	2.2	100.0
	Quintil 3	13.2	29.4	30.0	20.4	7.0	100.0
	Quintil 4	6.7	20.7	32.4	22.6	17.6	100.0
	Quintil 5 (superior)	0.8	6.7	15.6	22.7	54.2	100.0

Notas:

1. Cada quintil corresponde al 20% de la población según el índice socioeconómico del hogar de origen (padres) y el hogar actual (mujeres entrevistadas).
2. El índice socioeconómico se estimó con base en el método de componentes principales comunes (CPC). Se consideran los años de educación, una serie de activos del hogar y hacinamiento en el hogar.
3. Las matrices tienen el siguiente número de observaciones: 6,568 en el primer grupo y 2,527 en el segundo grupo.

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMOVI-2017.

Tabla 4. Movilidad socioeconómica de las mujeres según el acceso a la seguridad social acumulada de su padre y madre

(a) Padre o madre cuentan con pensión

		Índice socioeconómico del hogar actual (%)					
		Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
Índice socioeconómico del hogar de origen	Quintil 1 (inferior)	36.8	23.0	27.5	9.5	3.3	100.0
	Quintil 2	21.3	27.7	20.2	25.8	5.0	100.0
	Quintil 3	9.8	24.3	27.5	23.5	15.0	100.0
	Quintil 4	1.9	10.6	25.4	35.1	27.0	100.0
	Quintil 5 (superior)	1.4	1.9	10.3	25.2	61.3	100.0

(a) Ni el padre o ni la madre cuentan con pensión

		Índice socioeconómico del hogar actual (%)					
		Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
Índice socioeconómico del hogar de origen	Quintil 1 (inferior)	53.5	27.7	11.9	4.6	2.3	100.0
	Quintil 2	38.2	28.9	18.6	10.1	4.2	100.0
	Quintil 3	16.7	31.2	25.9	19.1	7.0	100.0
	Quintil 4	6.7	20.9	29.1	24.2	19.1	100.0
	Quintil 5 (superior)	1.4	7.6	14.0	23.4	53.7	100.0

(a) Padre y madre fallecieron

		Índice socioeconómico del hogar actual (%)					
		Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
Índice socioeconómico del hogar de origen	Quintil 1 (inferior)	45.0	25.4	19.3	7.5	2.8	100.0
	Quintil 2	22.6	30.5	22.5	19.8	4.6	100.0
	Quintil 3	9.7	19.9	33.6	22.9	14.0	100.0
	Quintil 4	6.3	15.1	24.0	25.1	29.6	100.0
	Quintil 5 (superior)	8.2	2.6	13.1	23.5	52.6	100.0

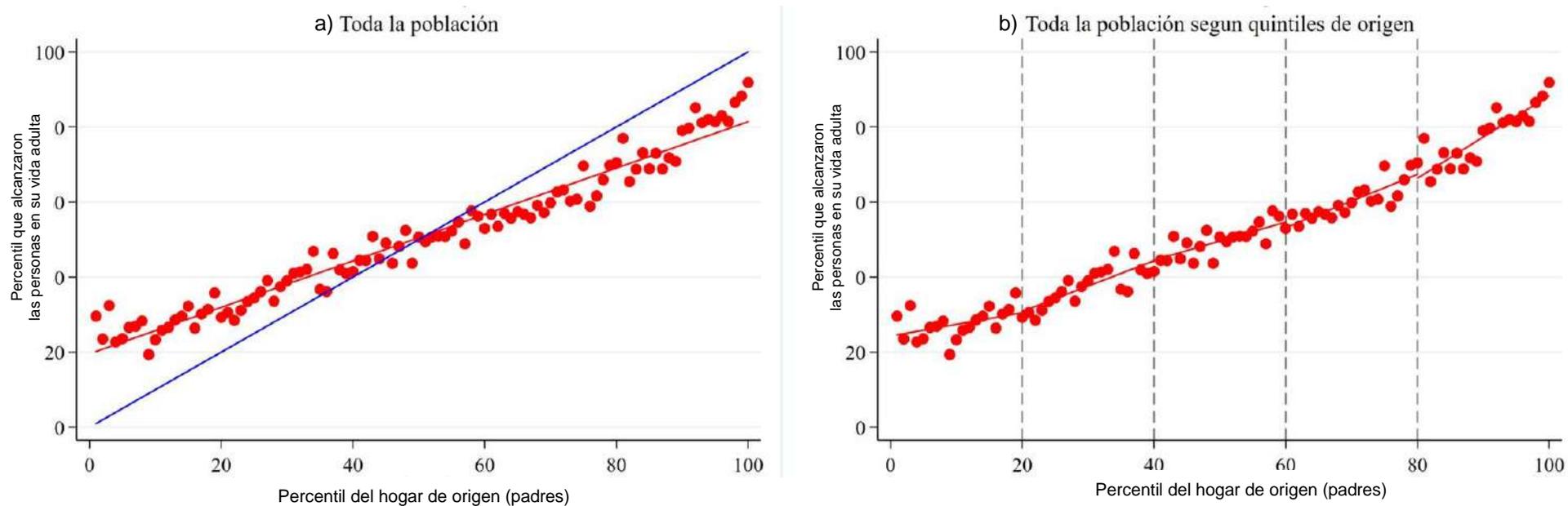
Notas:

1. Cada quintil corresponde al 20% de la población según el índice socioeconómico del hogar de origen (padres) y el hogar actual (mujeres entrevistadas).
2. El índice socioeconómico se estimó con base en el método de componentes principales comunes (CPC). Se consideran los años de educación, una serie de activos del hogar y hacinamiento en el hogar.
3. Las matrices tiene el siguiente número de observaciones: 1,787 en el primer grupo; 4,718 en el segundo grupo y 2,264 en el último grupo.

Fuente: Elaboración propia con datos de la EMOVI-2017.

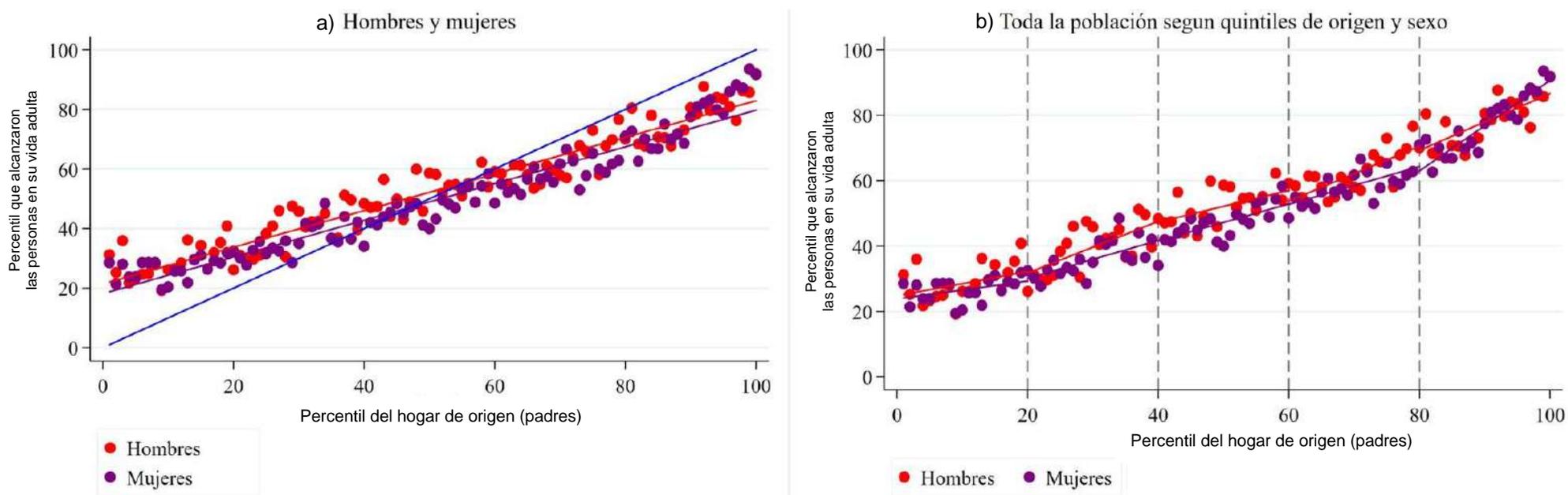
Anexo II. Gráficas de las regresiones *rank to rank*

Gráfica 1. Ranking socioeconómico promedio que alcanza la población según el ranking socioeconómico de su hogar de origen



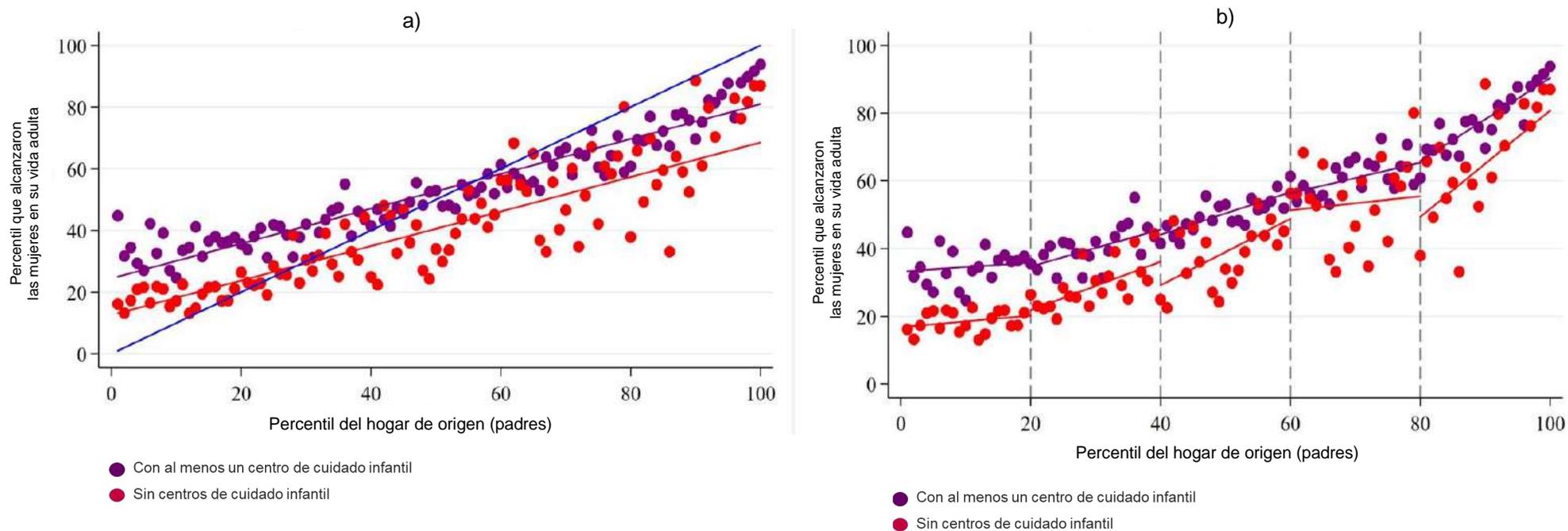
Fuente: Elaboración propia con datos de la EMOVI-2017.

Gráfica 2. Ranking socioeconómico promedio que alcanza la población según el ranking socioeconómico de su hogar de origen y su género



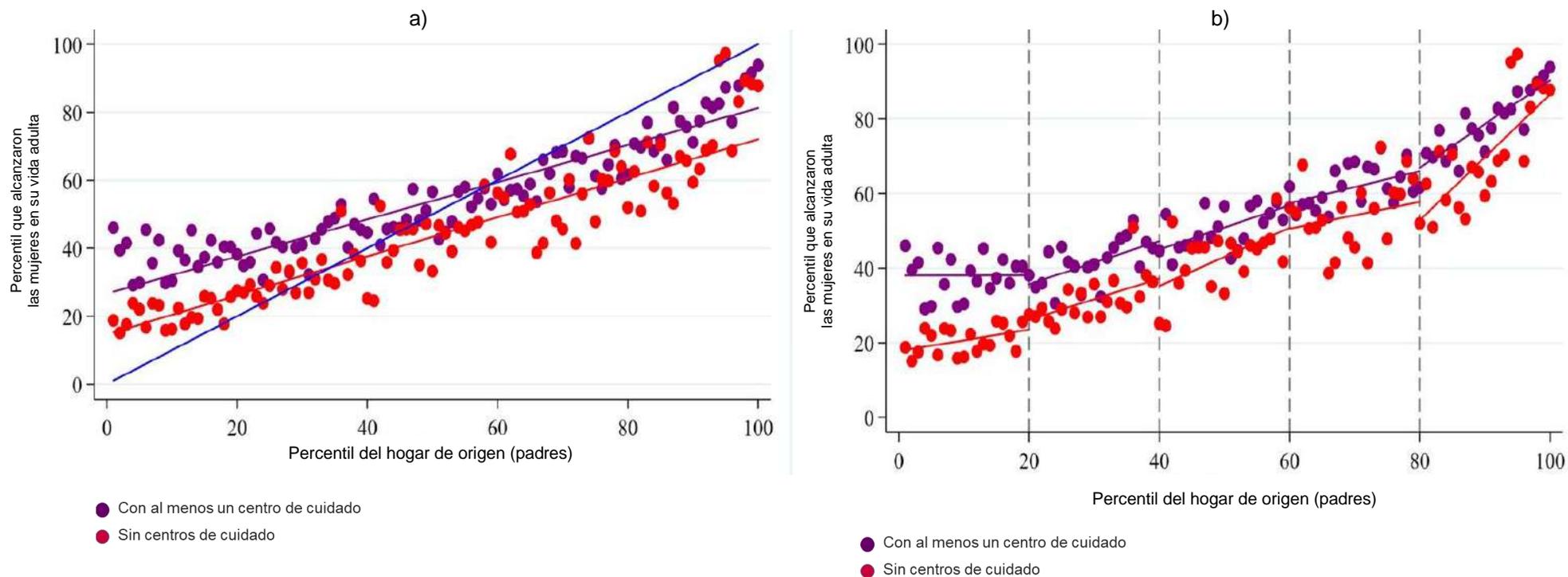
Fuente: Elaboración propia con datos de la EMOVI-2017.

Gráfica 3. Ranking socioeconómico promedio que alcanzaron las mujeres según el ranking socioeconómico de su hogar de origen y la presencia de al menos un centro de cuidado infantil en la localidad



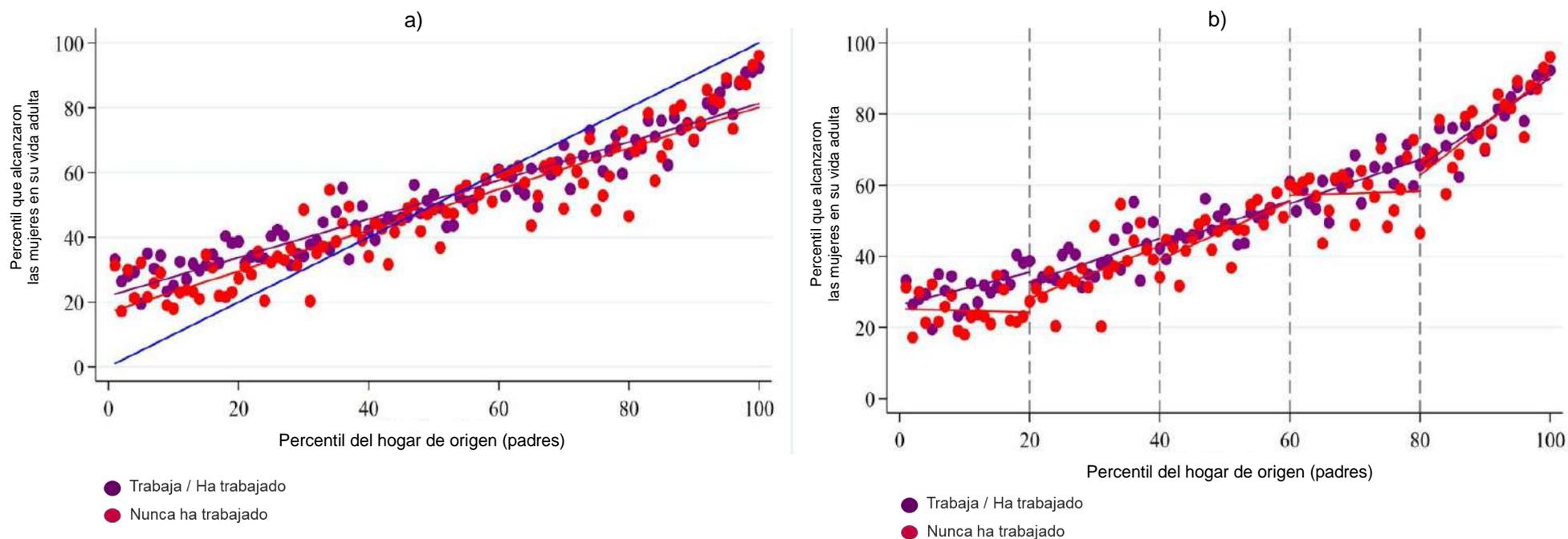
Fuente: Elaboración propia con datos de la EMOVI-2017 y DENUE 2017.

Gráfica 4. Ranking socioeconómico promedio que alcanzaron las mujeres según el ranking socioeconómico de su hogar de origen y la presencia de al menos un centro de cuidado para personas con discapacidad o adultas mayores en la localidad



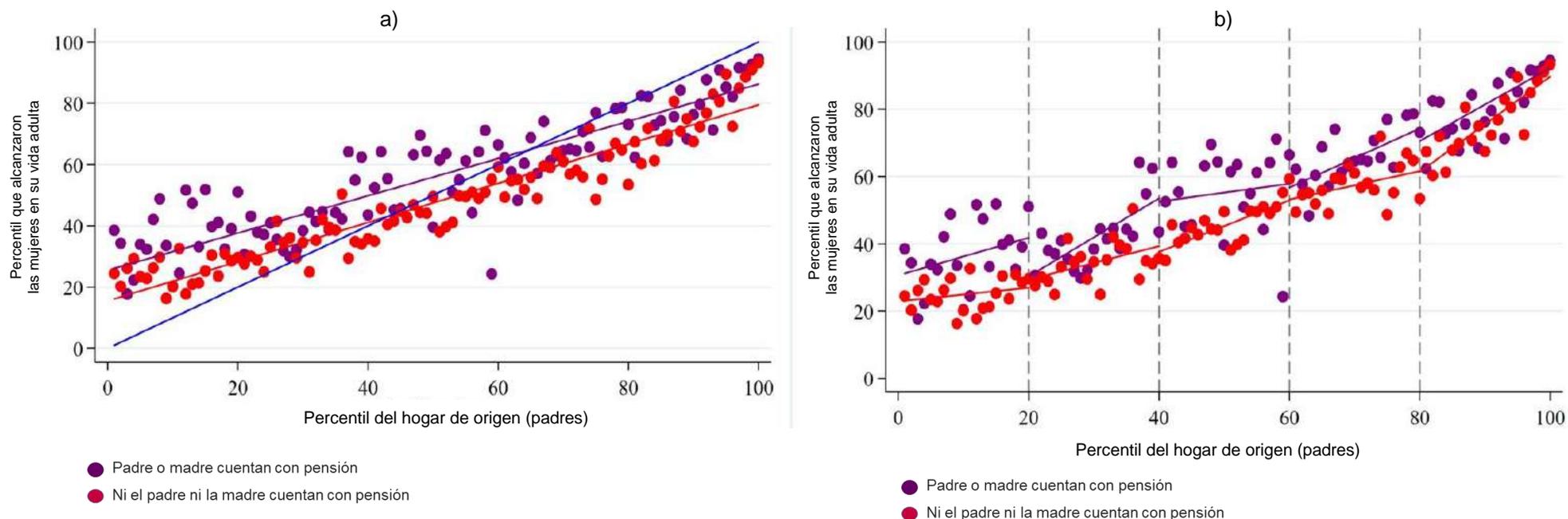
Fuente: Elaboración propia con datos de la EMOVI-2017 y DENUE 2017.

Gráfica 5. Ranking socioeconómico promedio que alcanzaron las mujeres según el ranking socioeconómico de su hogar de origen y su condición de trabajo remunerado



Fuente: Elaboración propia con datos de la EMOVI-2017.

Gráfica 6. Ranking socioeconómico promedio que alcanzaron las mujeres según el ranking socioeconómico de su hogar de origen y el acceso de su padre y/o madre a una pensión



Fuente: Elaboración propia con datos de la EMOVI-2017.

Tabla 5. Modelos rank to rank

VARIABLES	Modelo 1	Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4		Modelo 5		Modelo 6	
	Toda la población	Hombres	Mujeres	Sin cuidados infantiles	Con cuidados infantiles	Sin otros centros de cuidado	Con otros centros de cuidado	Ha trabajado/trabaja	Nunca ha trabajado	Al menos un padre/madre con pensión	Ambos padres sin pensión
	Centil hijos e hijas	Centil hijos e hijas	Centil hijos e hijas	Centil hijas	Centil hijas	Centil hijas	Centil hijas	Centil hijas	Centil hijas	Centil hijas	Centil hijas
Centil socioeconómico origen	0.619*** (0.00637)	0.615*** (0.0101)	0.616*** (0.00821)								
Centil socioeconómico origen - solo mujeres				0.559*** (0.0210)	0.565*** (0.00933)	0.574*** (0.0161)	0.547*** (0.0102)	0.594*** (0.01000)	0.633*** (0.0150)	0.608*** (0.0187)	0.640*** (0.0113)
Constante	19.56*** (0.371)	21.45*** (0.607)	18.16*** (0.464)	12.58*** (0.842)	24.47*** (0.574)	14.65*** (0.709)	26.61*** (0.649)	21.87*** (0.600)	16.81*** (0.820)	25.51*** (1.257)	15.52*** (0.676)
Observaciones	15,023	5,926	9,097	1,539	7,558	2,577	6,520	6,568	2,527	1,787	4,718
R ²	0.385	0.384	0.382	0.316	0.327	0.332	0.306	0.350	0.413	0.372	0.403

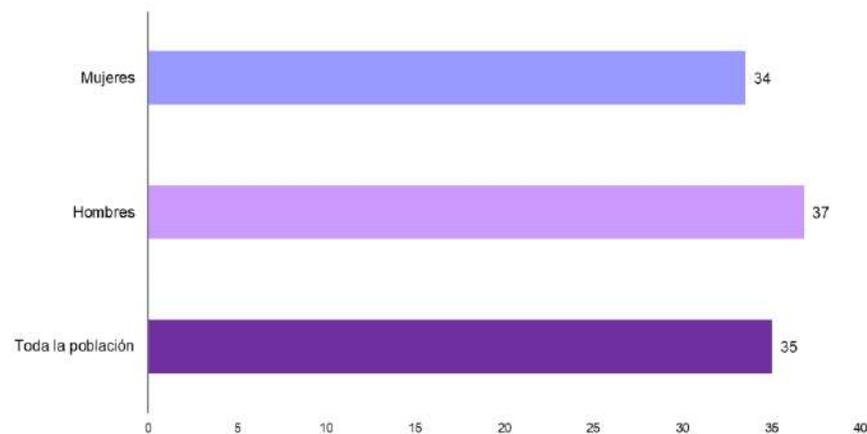
Errores estandar en paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Modelos ponderados.

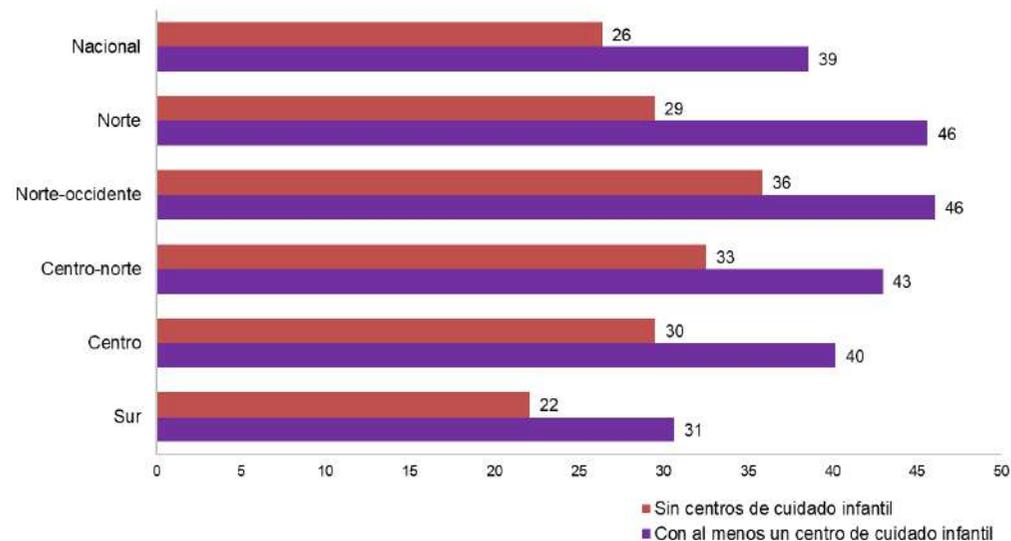
Gráfica 7. Posición socioeconómica que alcanzaron las mujeres que provienen de los hogares con menor nivel socioeconómico (origen en el percentil 25) por regiones, varios subgrupos (escala 0 a 100)

PANEL A. Posición socioeconómica que alcanzaron las personas con origen en el percentil 25 por sexo



Fuente: elaboración propia con datos de la ESRU-EMOVI 2017. Datos ponderados.

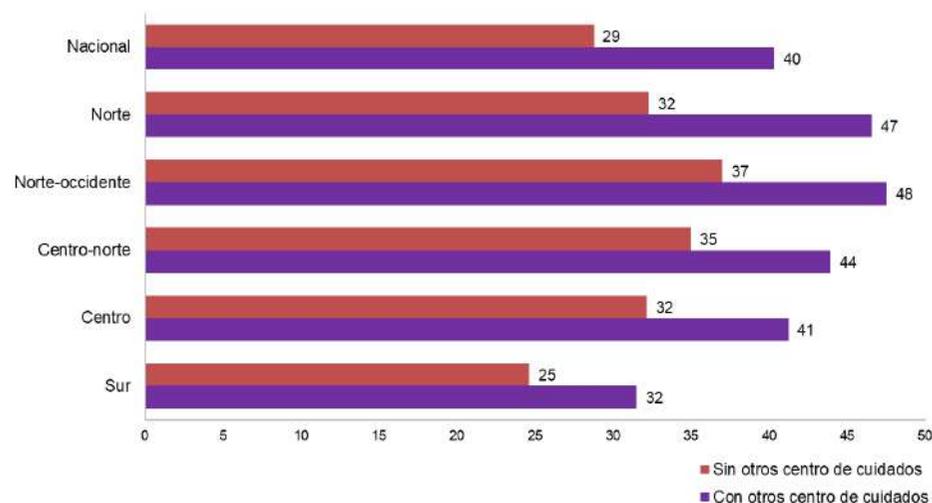
PANEL B. Posición socioeconómica que alcanzaron las mujeres con origen en el percentil 25 según la presencia de centros de cuidado infantil



Fuente: elaboración propia con datos de la ESRU-EMOVI 2017 y DENU 2017. Datos ponderados. El intervalo considerado es entre la posición 20 y 30 del hogar de origen.

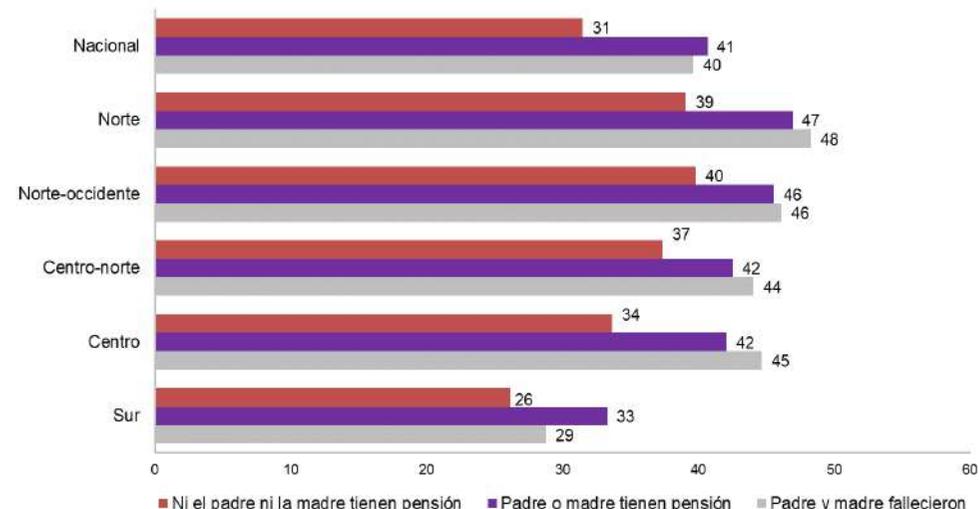
Gráfica 7. [Continuación] Posición socioeconómica que alcanzaron las mujeres que provienen de los hogares con menor nivel socioeconómico (origen en el percentil 25) por regiones, varios subgrupos (escala 0 a 100)

PANEL C. Posición socioeconómica que alcanzaron las mujeres con origen en el percentil 25 según la presencia de centros de cuidado para personas con discapacidad y adultas mayores



Fuente: elaboración propia con datos de la ESRU-EMOVI 2017 y DENUE 2017.
 Datos ponderados.
 El intervalo considerado es entre la posición 20 y 30 del hogar de origen.

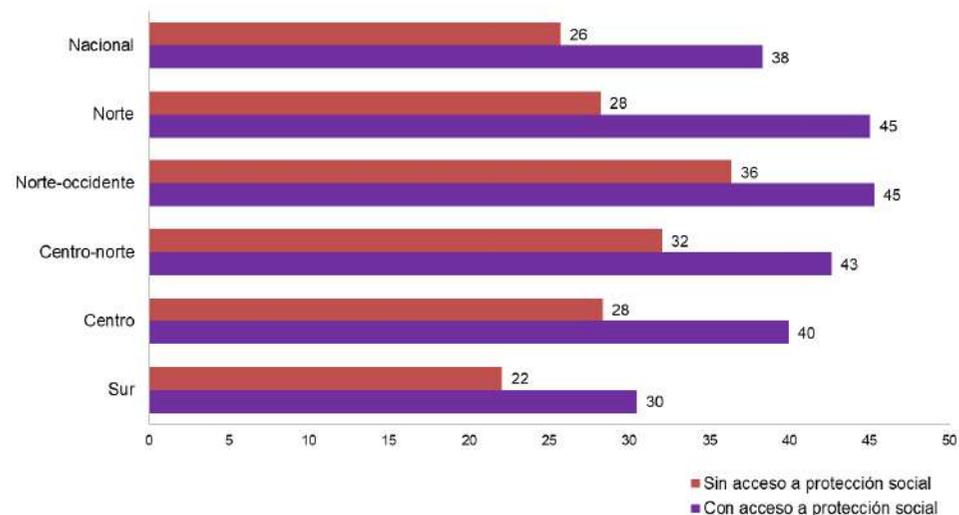
PANEL D. Posición socioeconómica que alcanzaron las mujeres con origen en el percentil 25 según su acceso a esquemas de seguridad social (padre o madre tienen pensión)



Fuente: elaboración propia con datos de la ESRU-EMOVI 2017.
 Datos ponderados.
 El intervalo considerado es entre la posición 20 y 30 del hogar de origen.

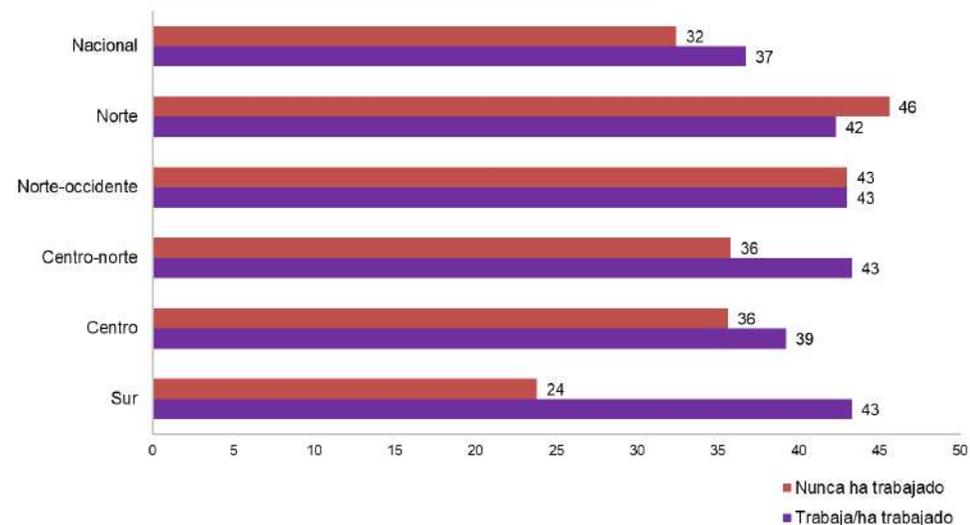
Gráfica 7. [Continuación] Posición socioeconómica que alcanzaron las mujeres que provienen de los hogares con menor nivel socioeconómico (origen en el percentil 25) por regiones, varios subgrupos (escala 0 a 100)

PANEL E. Posición socioeconómica que alcanzaron las mujeres con origen en el percentil 25 según su acceso a esquemas de *protección social*



Fuente: elaboración propia con datos de la ESRU-EMOVI 2017 y DENEU 2017.
 La variable de protección social considera el acceso a servicios de cuidado (para infancias, personas enfermas, con discapacidad y adultas mayores) y pensión de los padres.
 Datos ponderados.
 El intervalo considerado es entre la posición 20 y 30 del hogar de origen.

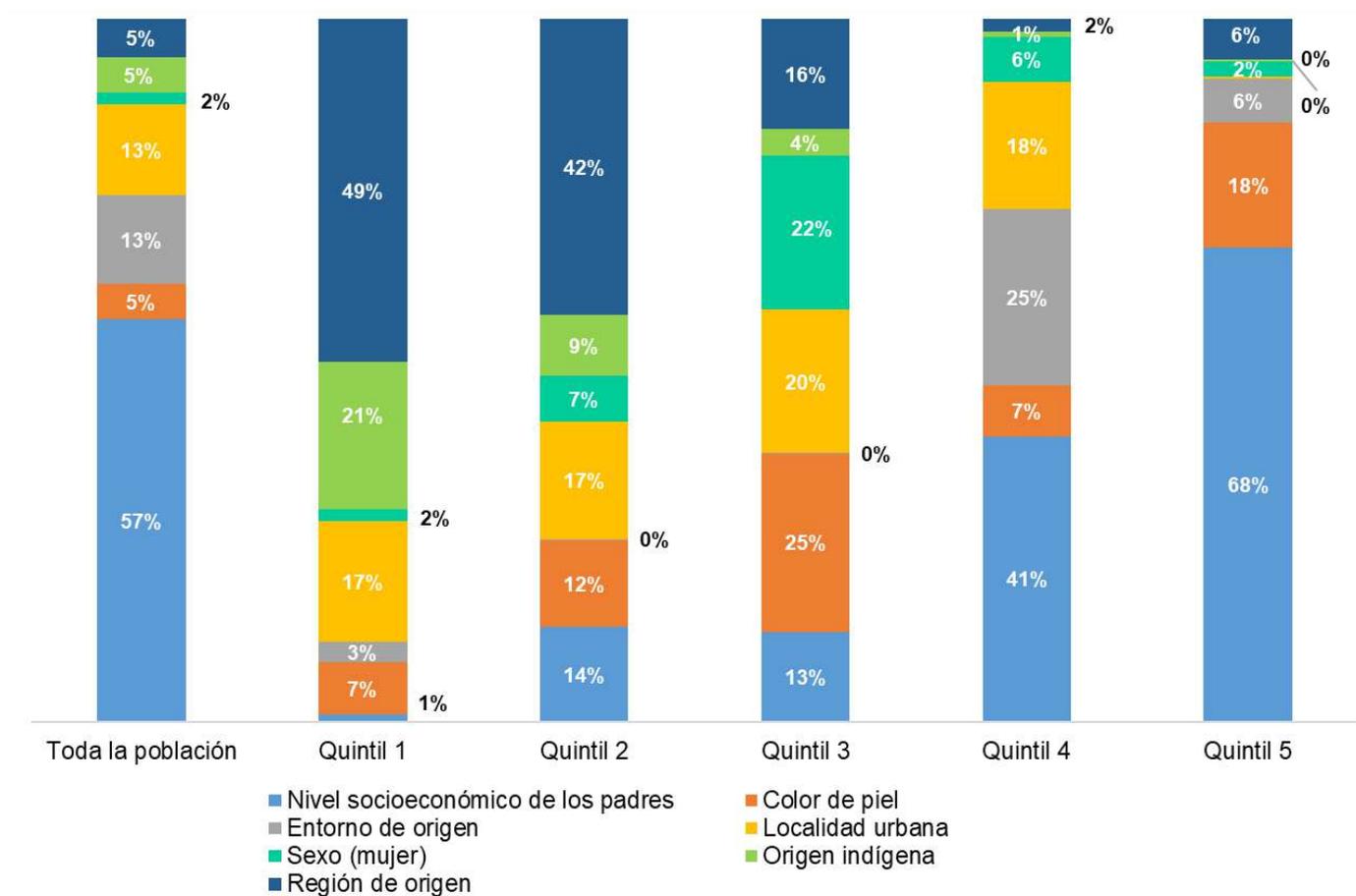
PANEL F. Posición socioeconómica que alcanzaron las mujeres con origen en el percentil 25 según su participación laboral remunerada



Fuente: elaboración propia con datos de la ESRU-EMOVI 2017.
 Datos ponderados.
 El intervalo considerado es entre la posición 20 y 30 del hogar de origen.

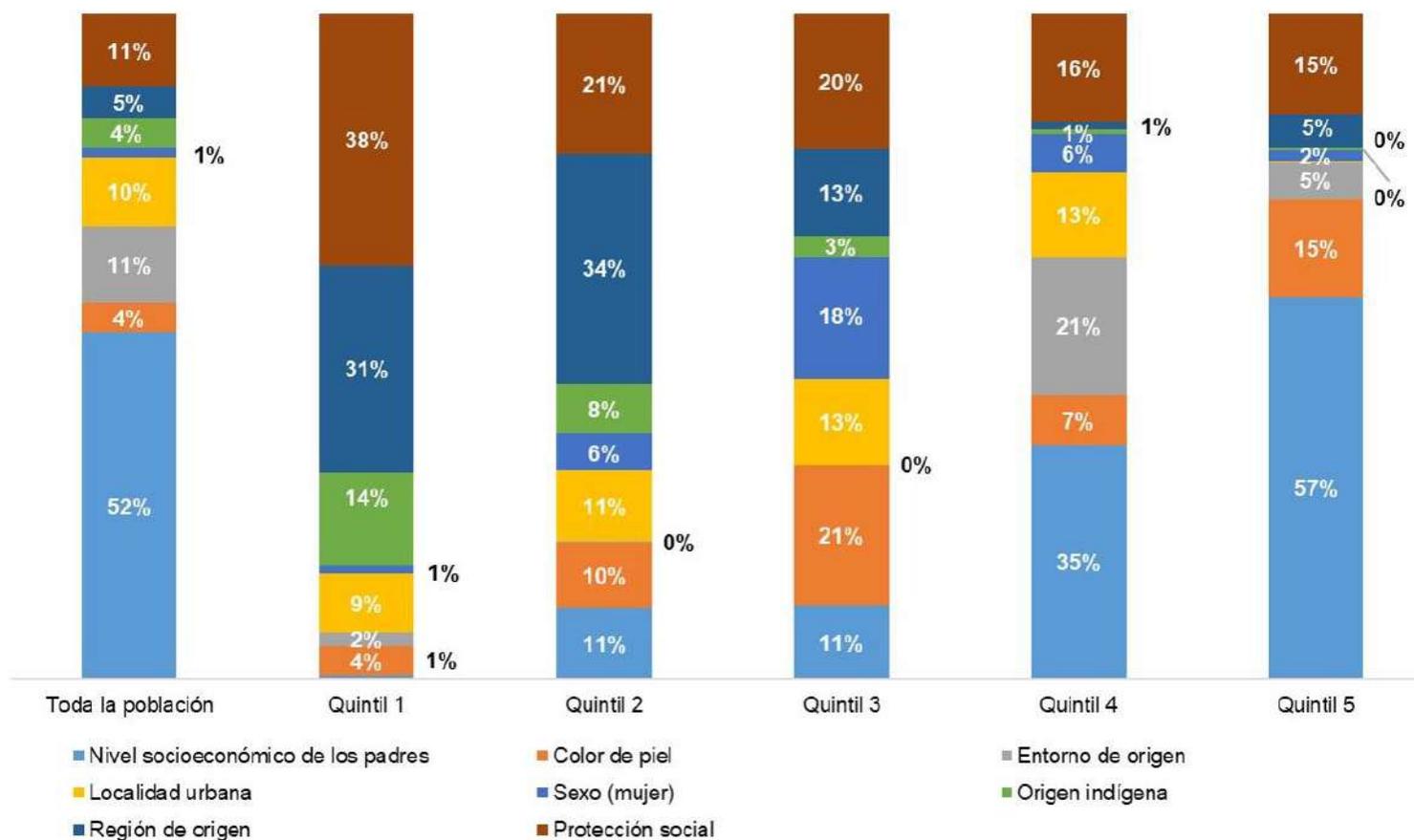
Anexo III. Gráficas de las regresiones IOP (desigualdad de oportunidades)

Gráfica 8. Factores determinantes de la desigualdad de oportunidades según el quintil socioeconómico del hogar de origen



Fuente: elaboración propia con datos de la ESRU-EMOVI 2017.

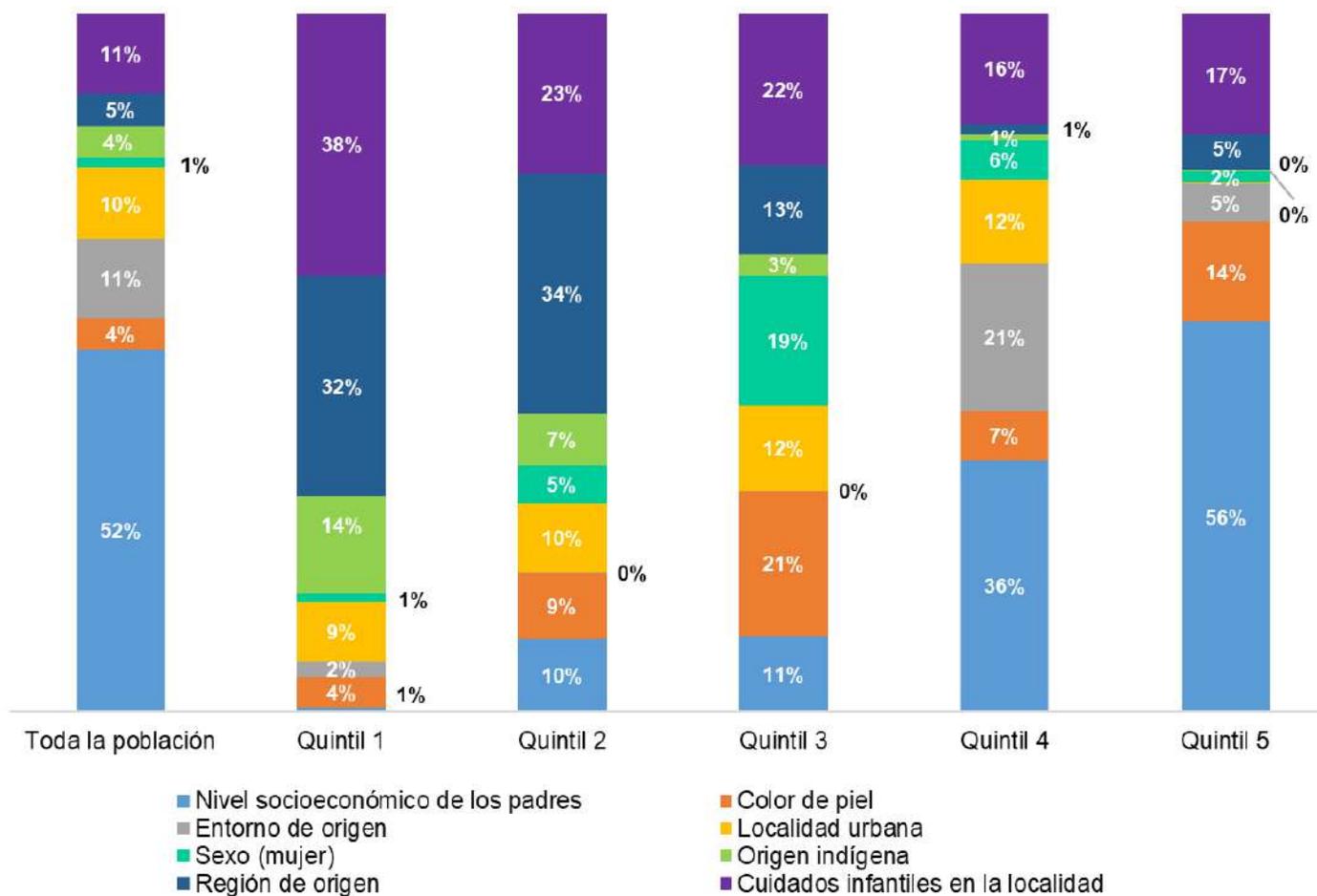
Gráfica 9. Factores determinantes de la desigualdad de oportunidades según el quintil socioeconómico del hogar de origen, considerando el acceso a espacios de cuidado infantil, otros servicios de cuidado y pensión de los padres (protección social)



Fuente: elaboración propia con datos de la ESRU-EMOVI 2017 y DENUE 2017.

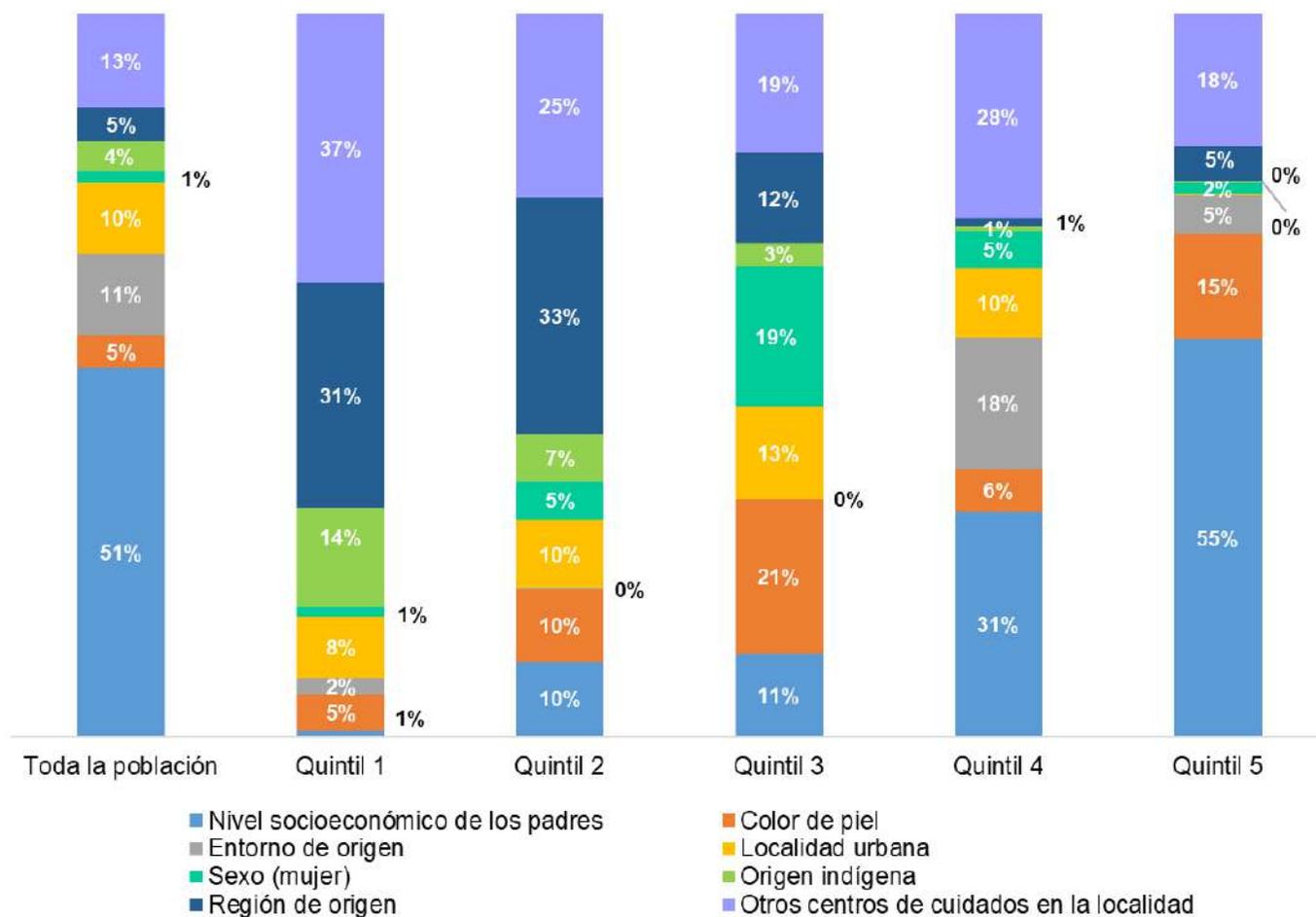
La variable de «Protección social» considera el acceso a servicios de cuidado (para infancias, personas enfermas, con discapacidad y adultas mayores) y pensión de los padres.

Gráfica 9.1 Factores determinantes de la desigualdad de oportunidades según el quintil socioeconómico del hogar de origen, considerando el acceso a espacios de cuidado infantil



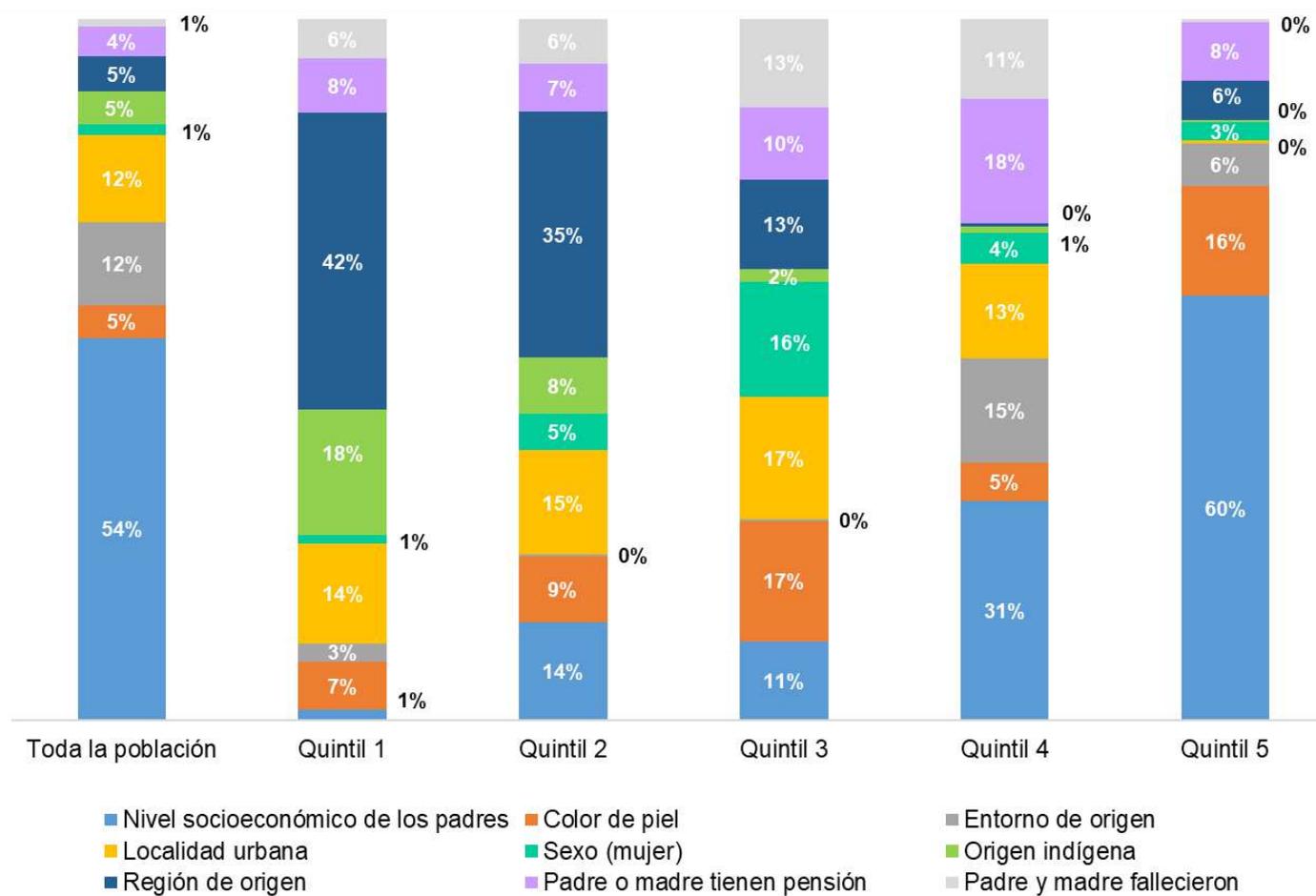
Fuente: elaboración propia con datos de la ESRU-EMOVI 2017 y DENUE 2017.

Gráfica 9.2 Factores determinantes de la desigualdad de oportunidades según el quintil socioeconómico del hogar de origen, considerando el acceso a espacios de cuidado para personas con discapacidad y adultas mayores



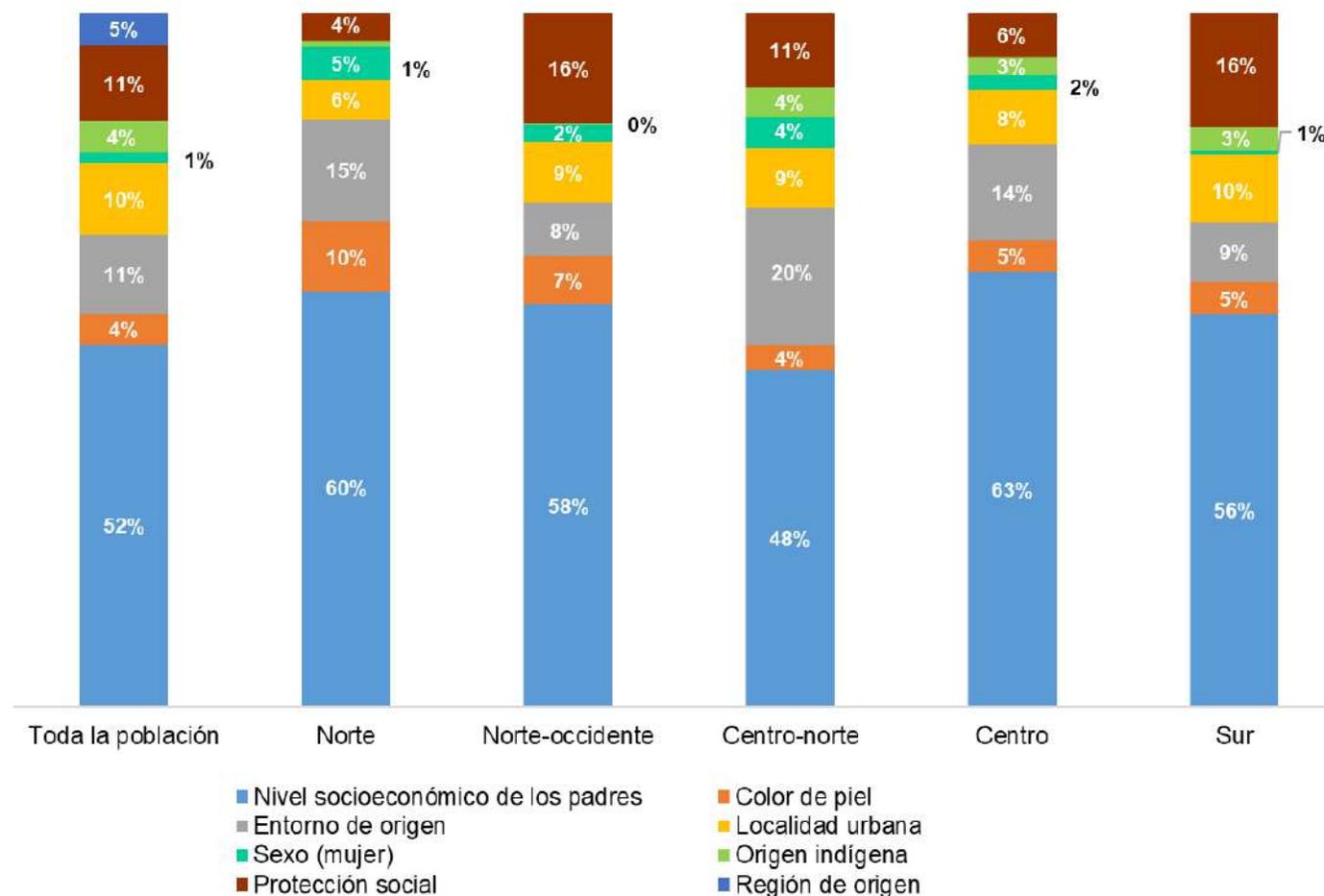
Fuente: elaboración propia con datos de la ESRU-EMOVI 2017 y DENUE 2017.

Gráfica 9.3 Factores determinantes de la desigualdad de oportunidades según el quintil socioeconómico del hogar de origen, considerando el acceso del padre o la madre a la seguridad social (pensión)



Fuente: elaboración propia con datos de la ESRU-EMOVI 2017.

Gráfica 10. Factores determinantes de la desigualdad de oportunidades según la región de origen, considerando el acceso a espacios de cuidado infantil, otros servicios de cuidado y pensión de los padres (protección social)



Fuente: elaboración propia con datos de la ESRU-EMOVI 2017 y DENUE 2017.

La variable de «Protección social» considera el acceso a servicios de cuidado (para infancias, personas enfermas, con discapacidad y adultas mayores) y pensión de los padres.

Anexo IV. Variables del índice socioeconómico

Variables consideradas en el índice socioeconómico, padres e hijos	
Entrevistado (hogar actual)	Padre del entrevistado (hogar de origen)
Años de escolaridad	Años de escolaridad promedio de los padres
Hacinamiento del hogar	Hacinamiento del hogar
Agua entubada en la vivienda	Agua entubada en la vivienda
Estufa	Estufa
Electricidad	Electricidad
Refrigerador	Televisión
Lavadora	Refrigerador
Teléfono fijo	Lavadora
Computadora	Teléfono fijo
Videocasetera	Computadora
Microondas	Videocasetera
TV cable	Microondas
Dueño de otra vivienda (no en la que habita)	TV cable
Dueño de un local comercial	Dueño de otra vivienda (no en la que habita)
Dueño de tierra para labores del campo	Dueño de un local comercial
Dueño de animales de trabajo	Dueño de tierra para labores del campo
Dueño de ganado	Dueño de terrenos o predios no usados en labores del campo
Cuenta bancaria	Automóvil o camioneta
Tarjeta de crédito bancaria	Tractor
Internet	Dueño de animales de trabajo
Boiler	Dueño de ganado
Servicio doméstico	Ahorro en una cuenta de ahorros
Dueño de vivienda	Tarjeta de crédito bancaria
Automóvil o camioneta	Boiler
Piso de tierra en la vivienda	Servicio doméstico
	Aspiradora
	Dueño de vivienda

El índice socioeconómico se estima a partir de un análisis de componentes principales tanto para el para el hogar actual (hogar de los hijos adultos) como para el hogar de origen (hogar de los padres).